Año XXXII—(2.ª Epoca) Miércoles 31 de Diciembre de 1919. Núm. 1.390

Director: Juan Francisco Gascón
CÁMARAS AGRÍCOLAS
Albacete, Hellín, Tobarra, Almansa y Ontur.—Alicante, Orihuela.—Almería, Berja, Vera.—Badajoz, Palma, Mahón, Ibiza, Felanitx.—Barcelona, Villafranca del Panadés, del Valles, Granollers del Bajo Llobregat, Vich, Manresa, Sabadell, San Santurnino de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despi y Rubí.—Cáceres.—Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Villamartín.—Cartagena, Lorca y Mazarrón.—Ciudad Real, Valdepeñas é Infantes.—Córdoba, Montilla, Lucena, Belalcázar, Fuenteovejuna.—Coruña, Santiago.—Gran Canaria (Las Palmas), La Laguna (Tenerife), Orotava, Santa Cruz de Tenerife C.ª, Castellón de la Plana, Morella.—Gerona, La Sellera, Puigcerdá, Figueras.—Granada.—Guadalajara.—Huelva.—Huesca, Barbastro.—Jaén, Linares.—La Seguarra y Vergel, Albi, Solsona.—Madrid.—Málaga.—Murcia, Lorca, Totana, Mula, Abarán, Caravaca.—Palencia.—Santander.—Segovia.—Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera.—Tarragona, Reus, Tortosa, Vendrell, Montblanch y La Conca, Falset, Valls, Espluga de Francolí, Amposta.—Toledo.—Valencia, Arrocera de Valencia.—Vitoria.—Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.—Utiel.

**No cosecha más el que mas siembra, sino el que mejor labra.**—*Virgilio.*

# LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

**Toda la correspondencia se dirigirá al Director.**

**SUSCRIPCION.**

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2'50** idem.—Semestre, **5** idem.—Año **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, **Calle de Sagasta, num 26.**—Madrid.

**NOTA.** Para evitar molestias, las suscripciones se recaudarán á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

**Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.**—*Abu-Zacaría.*

**Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.**

## Tenía razón el diputado D. Emeterio Muga

Aquella enorme autorización del desventurado conde de San Luis, ministro de Abastecimientos, que tanto ruido produjo en el Parlamento, y cuyos ecos llegaron hasta la más apartada aldea, ha sido al fin anulada por un ministro consciente de sus deberes.

Tenía razón el Sr. Muga, nuestro querido amigo, y el país entero, y sobre todo la tierra levantina, que representa en Cortes, le debe estar agradecida.

Aquella interpelación del querido amigo, que dió lugar a aquellos tendos palos en aquella triste tarde para el conde de San Luis y para el decoro nacional, aquí representado, ha sido al fin anulada, y anulada por una Real orden emanada de un hombre que llega al cargo con una base de conocimientos y de amores por la justicia, de la cual irá dando muestras, como la que la Real orden que a continuación publicamos denuncia.

Aquellos palos de aquella tarde, determinantes de aquella interpelación del querido Muga, han venido hoy, determinando la norma de la moral con la anulación de un decreto del conde de San Luis, de cambio o permuta de exportación de arroces por importación de trigos, que era un galimatías y un ciempiés geroglífico, ha sido anulado, repetimos, por una Real orden de ambientes sanos, de horizontes limpios, rebosando justicia, salvando muchos intereses y descorriendo muchos velos de muchas cosas ocultas que dieron lugar, con sólo su iniciación, a aquel tumulto parlamentario a que antes nos referimos.

El triunfo del querido amigo Sr. Muga ha sido de los que forman época, porque ha llegado al Ministerio de Abastecimientos un hombre que, siguiendo por el camino con que inicia sus dotes de buen gobernante, va a hacer bueno ese Ministerio inverosímil, de cuya existencia protestaba el país.

Y a poco que ahonde ese ministro que acaba de llegar con espada en mano, rompiendo con todos los convencionalismos de nuestra política al uso, y a poco que ahonde en la materia, destruyéndolos y poniéndolos al descubierto ante el país, va, decimos, a hacer bueno ese Ministerio, rémora constante y peligro inmenso hasta hoy para el desenvolvimiento de la riqueza pública, comprometiendo toda la economía nacional, con agravio de todos los que trabajan y producen el cultivo de la tierra.

Y si quiere ahondar en la materia, y si quiere recoger ansias, anhelos, pretensiones, sufrimientos, dolores de las clases agrícolas, reflejados en este periódico, pida nuestra colección y lea día por día cuantas demandas en nombre del agricultor y del país hemos hecho a ese Ministerio, protestando de las brutales disposiciones emanadas del mismo, perjudiciales a todo linaje de intereses.

Y si quiere satisfacer sus aspiraciones, su conciencia, los deseos que le llevan de realizar los fines para que se creó ese Ministerio, empiece por apartar cuidadosamente de su lado a los especialistas, procedentes de otros Ministerios, cuyos nombres están en los labios de todos, que cobran dobles y triples sueldos, con escándalo de la moral, abandonando los puestos de donde proceden y comprometiendo el vivir tranquilo de los que a ese Ministerio han llegado indocumentalmente, y que tuvieron que entregarse a ellos para que el país haya contemplado todas las brutales exacciones que ha padecido el agricultor con la creación y el monopolio de los Sindicatos harineros, Comisarías de trigos, aceites y compras de cereales, con tasas inicuas, que dieron lugar al agio, para que cuatro danzantes realizaran negocios fabulosos a costa del que trabaja la tierra.

Y si quiere el Sr. Terán servir al país y no obscurecer su nombre prestigioso, corte de raíz la dolencia de ese Ministerio, mandando a esos especialistas que le rodean al lugar y origen de donde proceden, antes que tenga que hacer, por su estricta conciencia, lo que un caballeroso ministro antecesor suyo tuvo que hacer, tomando nuestro consejo: de retirarse del Ministerio, declarando que era una inmoralidad su existencia.

Y así debe creerlo el actual, por cuanto que por la Real orden siguiente anula la célebre autorización del conde de San Luis, a que se refiere la misma.

Dice así dicha disposición:

"Primero. Que quede anulada la autorización concedida por la Real orden de 4 del mes actual a la Sociedad Comercial Hispano Portuguesa para exportar 15.000 toneladas de arroz, previa importación de 20.000 toneladas de trigo; y

Segundo. Qae queden a favor de este Ministerio, y se hagan efectivos por el mismo, los depósitos de 23.000 pesetas que en casa de los señores García, Calamarte, etc., y Compañía, y 69.000 pesetas en la titulada "Comercio Bancario y Comercial Portugués", ambas domiciliadas en esta corte, constituyó dicha entidad para responder al cumplimiento de las obligaciones contraídas, todo ello con arreglo a lo que previene el apartado 5.º de la Real orden de 14 de Noviembre último."

En su consecuencia, el Sr. Teráu, al anular la autorización de referencia, ha prestado a su país un inmenso servicio, rodeando el cargo de los prestigios y autoridad de que carecía, ya que la persona los llevaba intachables al sillón ministerial.

## Sales de potasa

El diario *Tägliche Rundschau*, de Berlín, acaba de publicar el siguiente artículo referente a las Sales de potasa alemanas:

"El "Kalisindicato" que ha sido consultado acerca del aprovisionamiento en Sales potásicas por los centros agrícolas alemanes, ha contestado, con fecha 20 de Noviembre de 1919 a los citados organismos por la siguiente declaración:

"Las condiciones de entrega de la "Kainita" dependen de la región donde hay que expedirla.

"La Alemania del Sur, la "Turingia", la provincia de "Hesse-Nasau" y las comarcas del Rhin se encuentran favorecidas.

"Los pedidos de "Alta Silesia" requieren para su cumplimiento un plazo de tres meses. Los de "Baja Silesia" de Brandeburgo, de la provincia de Sajonia, del Estado libre de Sajonia, del Mecklenburgo, de la Pomerania y de la Prusia occidental no podrán atenderse sino dentro de seis u ocho meses.

"En cuanto a la Prusia Oriental se pondrán probablemente a su disposición trenes especiales con destino a Stettin, en cuyo punto las mercancías se reexpedirán, por agua, a los puertos de la Alemania del Norte.

"Para las regiones del Noroeste de Alemania se necesitará un plazo de entrega de tres o cuatro meses.

"Los pedidos de Sales potásicas del 20 por 100, 30 por 100 y 40 por 100, así como de Sulfato de potasio no se podrán aceptar en lo sucesivo.

"Los de Cloruro de potasio, no se podrán servir, sino dentro de unos quince meses."

NOTA: Por lo que antecede se desprende que las Minas de Potasa Alemanas de "Stassfurt" se encuentran en deficientes condiciones de explotación.

Las gestiones que habían sido entabladas hace algún tiempo entre el "Kalisindicato" de Berlín y los Estados Unidos respecto a suministro de Sales potásicas, han fracasado.

No obstante nos consta, por otro lado, que las Sales de potasa francesa de Alsacia de la cuenca de Mulhouse, llegan a España con bastante regularidad y que las Minas de dicha región se encuentran en muy buenas condiciones para satisfacer a todas las necesidades de la agricultura española tan falta de este precioso elemento fertilizante, del que hubo que prescindir forzosamente durante los cinco años de guerra.

*La vida es agitación, movimiento, inquietud constante, marcha continua hacia la realización del ideal, del que se va alcanzando lo que se puede cada minuto, cada hora; que quien no marche hacia él, sea quienquiera, camina sin darse cuenta a hundirse en el reino de la nada o a vivir sometido a quienes lo realicen.*

## El problema agrario en Galicia

Hay quien entiende en Galicia que el problema agrario subsiste, principalmente por la indiferencia de la clase urbana hacia la campesina. Es decir, que para resolver tal problema establecen el «espíritu del campo» y el «espíritu de la ciudad». Esta no es la característica del problema, ni mucho menos; aun establecidas esas diferencias espirituales, el problema y su resolución atañen lo mismo a unas que a otras clases. La razón es bien clara, la población urbana vive del campo, mejor dicho, de sus productos, por lo tanto, le convienen soluciones prácticas y de mejoramiento social para que los frutos de la agricultura lleguen a ella en las mejores condiciones económicas

Ocurre sí, que en Galicia se confunde el problema agrario con el de la agricultura, y mejor el «problema social del campo» con el problema agricultor que en realidad más completa es aquella acepción que la que se usa con frecuencia. Sin embargo, entendemos que esta cuestión de verdadera importancia para la vida regional y su prosperidad en Galicia tiene mucho de parte técnica y de parte jurídico social.

Y tiene de parte técnica todo aquello referente al planteamiento de cuestiones de suma importancia para desarrollos ulteriores. ¿Es país agricultor o es país ganadero el país gallego? ¿Presenta características especiales para el desarrollo de industrias pecuarias o conviene más convertirle en puramente agricultor? Esta es la primera cuestión a resolver, y quizá la base de los problemas jurídico sociales que han de desarrollarse después.

Tales aspectos técnicos no fueron estudiados por otros elementos que aquellos profesionales dedicados a su análisis, y de estos estudios puede deducirse la conveniencia de que galicia en general debe atender con cariño, y quizá como porvenir de grandeza económica, al desarrollo de su riqueza pecuaria.

La región cuenta con 52.000 cabezas de ganado caballar; 8.530 mular; 14.500 asnal; 1.060.390 vacuno; 362.850 lanar; 581.070 cabrío, y 770.895 de cerda, en total, aproximadamente, 3.000.000 de cabezas. Es la segunda región española en el orden mencionado y la primera en la raza vacuna.

Estos datos harán comprender la necesidad de recordar técnicamente esta cuestión antes de buscar remedios al aspecto jurídico social.

Pero aún hay más; para evidenciar la necesidad absoluta de orientar el problema a esta finalidad con todas sus derivaciones, Galicia escasamente produce 649.000 fanegas de trigo de los 4.427.000 que consume, y a pesar de sus 3.609 100 quintales métricos de maíz, tiene que importar de la Argentina todos los años enormes cantidades.

¿No indican estas cifras una orientación al cultivo de ese mismo maíz en mayor escala y quizá a las plantas forrajeras? El ganado produce más que la tierra y si no que se fijen los gallegos en el ejemplo de Asturias que ha ido convirtiéndose exclusivamente en provincia ganadera.

Un agricultor competentísimo en estas cuestiones prescribe como necesario para el desarrollo en la región la absoluta prescripción del cultivo de cereales. Es decir, establece antes de resolver los problemas del campo la necesidad o la exigencia técnica de señalar la orientación a seguir.

La climatología gallega, la topografía, todo está pidiendo a voces el abandono de prácticas y procedimientos agricultores que se siguen por tradición añeja y sin otro fundamento que la costumbre.

Galicia tiene además 1.890.000 hectáreas dedicadas a monte; pero este calificativo no quiere decir que se dediquen a cultivo determinado, por lo que puede estimarse que la mayoría están baldías, y desde luego, 600.000 pertenecientes al Estado.

Comparemos estos datos y veamos cuáles pueden decidir la solución «técnica» fundamental del problema social agrario de la región gallega.

FEDERICO PITA.

## El Sr. Allendesalazar

Es el actual jefe del Gobierno amigo antiguo nuestro, y por eso nosotros hemos de ser parcos en el elogio.

Ni tiene los colmillos torcidos, que dice un periódico, calculando que sabrá defenderse de La Cierva, ni es hombre que tolere que de sus bondades abuse nadie.

El es quien es, y si le dan tiempo demostrará que es un gobernante encuadrado en el arte de gobernar, por muchas cosas que oculta la modestia de su personalidad.

Es el Sr. Allendesalazar licenciado en Derecho, ingeniero agrónomo muy distinguido y profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Cuando tenía cuarenta y cuatro años fué por primera vez ministro, desempeñando la cartera de Hacienda en 1900. Desde entonces ha figurado varias veces en los Consejos de la Corona, siendo ministro de Instrucción pública en 1902 y 1903, de Fomento en 1903, de Gobernación en 1904 y de Estado en 1907.

También ha sido alcalde de Madrid, dejando un grato recuerdo de su paso por el Ayuntamiento; gobernador del Banco de España, director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y últimamente presidente del Senado. En todos esos numerosos cargos acreditó su inteligencia, su gran tacto y su honorabilidad absoluta, haciéndose digno del respeto de todos. En el partido conservador fué siempre una de las personalidades más estimadas.

En el Congreso primero, y luego en el Senado, donde viene figurando como senador electivo en 1898 y 99 y como vitalicio desde 1900, hizo importantes campañas.

Orador fácil, sereno, reposado, incansable, prestó servicios a su partido en muchos debates parlamentarios.

La obra financiera del marqués de Pozo-Rubio, de quien era gran amigo, tuvo en él un colaborador eficacísimo. Allendesalazar llevó el peso de aquellos debates parlamentarios, acreditándose, al par que de orador, de hombre de verdadera competencia en materia de Hacienda.

A esta campaña debió el ser nombrado ministro del ramo al dejar la cartera el Sr. Villaverde. En el Gobierno fué acertado continuador de la obra de aquel hacendista, como en el Senado había sido su más eficaz colaborador.

Hombre de voluntad, de convicciones, dispuesto estuvo siempre al trabajo dondequiera que sus servicios pudieran ser útiles.

Al separarse del partido conservador el señor Maura, el nuevo presidente del Consejo siguió la política de él.

## La sinceridad del Sr. Cañal

**pidiendo la supresión del Ministerio de Abastecimientos, debe ser tenida en cuenta por el actual Ministro.**

Sr. Terán:

Con una sinceridad poco frecuente, el señor Cañal habló a la opinión de la inutilidad del ministerio de Abastecimientos en su estado presente y de la necesidad de convertirlo en algo que no constituyese una ficción o una inconveniencia.

Nunca un ministro ha hablado con tanta claridad. A esa claridad siguió inmediatamente la sustitución del señor Cañal; pero no la sustitución del ministerio de Abastecimientos.

Un ministro que proclama a los cuatro vientos la inutilidad del ministerio que regentaba, no podrá estar en condiciones de seguir desempeñándolo. En su ánimo tuvo que pesar como losa de plomo su sentir y se fué. ¿A qué consagrar actividades y talentos a aquello cuya inutilidad se proclama?

Y el caso es que la aseveración del ministro no podía estar más justificada. Habló el señor Cañal a convencidos. ¿Qué duda tiene que le sobraba la razón? ¿Quién no sabe que el ministerio de Abastecimientos debe ser transformado por fuerza y cuanto antes?

Y este es el problema que hay que resolver, señor Ministro, y resolverlo muy pronto porque continuar su organización actual con todas sus corruptelas y rutinas es ir a un fracaso de persona tan prestigiosa como el actual.

Hay que afrontar ese problema de decoro.

Nosotros creemos puede utilizarse y servir con el Sr. Terán a su frente.

Tanta fe tenemos en la virtualidad de sus facultades.

Discurriendo Juan de Aragón días atrás en *La Correspondencia* con su alto gran sentido y con su escogido estilo *ad hominum* y refiriéndose al caso concreto, por ejemplo, del aceite, se expresaba de este modo, hablando como un libro:

Dicen que van a suprimir el Ministerio de Abastecimientos por malo. A mí me parece que no es malo el órgano, sino los organistas que lo han tocado.

Y voy a demostrarlo con un solo ejemplo, advirtiendo que podría demostrarlo con cien.

Poned arroz, judías, lentejas, lo que querais, donde dice aceite, y el caso será idéntico.

—

Tomo por ejemplo el aceite. Se concedió la exportación de 90.000.000 de kilos con obligación de tener depósitos para el consumo nacional por 45.000.000 de kilos. Total matemático de mercancía, 135.000.000 de kilos. Por lo tanto, la base científica que debió servir de estudio a los encargados oficialmente de organizar el consumo y la exportación, era los 135.000.000 de kilos sobre que se iba a negociar.

—

Cinco intereses jugaban en el asunto. Agricultores, exportadores, consumidores, detallistas y Tesoro. El ministro debió estudiar una fórmula buena para todos; pero se estudió una que sólo era buena para los exportadores. A los agricultores se les paga el aceite barato, los consumidores lo pagan caro, el Tesoro no obtiene beneficio, los detallistas no ganan, y sólo realizan cuantiosos beneficios los grandes exportadores y acaparadores.

—

Como no me gusta hablar de memoria, diré que pagado el aceite por término medio a 1,50 y sumándole 0,10 de envase, 0,20 de flete, 0,10 de mermas y comisiones, y 0,10 de imprevistos, resulta el kilo a 2 pesetas, costo y flete, franco bordo donde vaya, pues el precio de 200 pesetas tonelada es el promedio, y donde cueste 300, por donde cueste 100.

Con ver los precios de Europa y de América se deduce que el kilo de aceite ha dejado un beneficio de una peseta como mínimo, cuando los cambios estaban más altos, y siempre, por lo menos, de 50 centímos.

En el primer caso, los 90.000.000 de kilos produjeron ¡¡¡90.000.000 de pesetas!!! Y en el segundo, ¡¡45 000.000!! Todo ello sin riesgo, pues se veían los precios en el Extranjero, se compraba aquí barato, y se vendía allí caro por telégrafo el mismo día o al siguiente.

—

Así, por ejemplo, hay quien en un solo día contrató 10.000.000 de kilos a 1,40 pesetas el kilo y lo vendió por telégrafo a una casa francesa al día siguiente con beneficio de 0,60 en kilo, ganándose en veinticuatro horas 6.000.000 de pesetas sin tener ni aceite, ni pesetas. Con los contratos de compra y el de venta no le fué difícil encontrar un banquero que cobrase y pagase a cambio del 50 por 100. ¿Es bonito, verdad?

—

Eso, y otras cosas, serían imposibles si los organistas que han tocado ese órgano de Abastecimientos lo hubieran sabido tocar.

Debieron comenzar por pensar en el agricultor y haberle pagado el aceite a 1,60 en conjunto, clase buena por mediana o por mala. Para eso habría gastado el Tesoro 216 000.000 de pesetas. Y ahora viene el milagro. El Tesoro habría vendido en España 45.000.000 de kilos a 1,30, más barato de lo que le costó, y con ello habría recaudado 58 500.000 pesetas. Los 90 000.000 de kilos restantes destinados a la exportación debieron ser subastados al tipo de 2 pesetas, y habrían producido por lo menos 180.000.000 de pesetas. Sumadas las dos partidas habría recaudado 238.500.000 pesetas. Y, por lo tanto, habría ganado 22.500 000 pesetas, que podía haber aplicado a abaratar a su vez el pan.

—

¿Ven los lectores cómo no es malo el órgano, sino los organistas? ¿Han visto con qué claridad he demostrado que podía ser vendido el aceite en depósito a 1,30 el kilo, sin daño para nadie más que para el gran acaparador, al cual todavía le quedaba un gran margen de beneficio?

Pues así es todo. ¡No culpemos al órgano, que es bueno! Culpemos a los organistas que no supieron utilizar los registros del órgano.

Los actuales organistas, ministro y subsecretario, poca culpa tienen. Cuando les entregaron el órgano ya estaba en estado deplorable. ¡Harto harán si lo afinan!

JUAN DE ARAGÓN.

*¿Cómo salir del* in pace *entre la realidad y las exigencias de la vida? Yo no sé; pero acaso el medio esté en estas palabras de Jesús a sus discípulos: "No penséis que he venido para meter paz en la tierra; no he venido para meter paz, sino espada". Y espada y fuego tendrá que meterse para que se rompa la soledad de los campos, el silencio de sus hombres, la quietud del espíritu castellano...*

## El aumento de la producción triguera

Sabido es de todos que nuestra producción triguera no basta para atender a las necesidades del consumo, aunque hubo un año, el 1911, que nos acercamos muchísimo.

Aunque la producción cereal no ha disminuído, hay que tener en cuenta que llevamos unos años seguidos—sin duda los de las vacas flacas—en que por heladas, o por mala sementera, o por mala granazón, el caso es que no ha habido un año normal, si es que no es lo normal el haber estas cosas, que nos inclinamos a que así es, efectivamente.

Este último año, en protesta de las disposiciones alocadas de los ministros de Subsistencias se ha dicho y efectivamente es así, que se sembraría menos, pero esta falta de sementera si la ha habido, queda compensada con creces con el aumento de siembra en roturaciones, cuyas producciones son enormes los primeros años. Es de decir, que hoy con el aumento de estas roturaciones, con alguna mayor extensión que se riega, con el empleo de abonos que parece otra vez vuelve a normalizarse este factor importantísimo de la producción, no tendrá nada de particular que si el año viniera regular, no helara en Mayo y no faltaran las aguas, entonces pudiéramos tener un buen año que nos nivelara la producción y el consumo; bastaría con un año que viniera como en 1911, y la pequeña diferencia o déficit quedaría cubierto por el aumento del cultivo

* * *

Y a poco que se importe, bien pudiéramos tener en Septiembre un sobrante para las necesidades del año, que nos consideramos felices por haber llegado a la ansiada nivelación, que da independencia y preponderancia a una nación que como España ya se la está envidiando.

Infinidad de artículos salen a la luz ahora en que la moda de la literatura—en buena hora lo digamos, por ser signo evidente de progreso—va encaminada a tratar de los problemas económicos, diciendo que es lástima que esta nivelación no sea ya evidente y la tengamos todos los años cuando en España tenemos un clima envidiable para el cultivo triguero.

Desde luego el clima de España, muy variable según las regiones, es el más apropiado para el cultivo del trigo, planta fuerte que sufre bien las variacioneo bruscas de temperatura, cosa muy corriente en esta meseta central especialmente: pero el clima de este país no es tan bueno como algunos creen. Es, francamente, malo; las lluvias tan mal repartidas, el calor fuerte y seco de verano, todo hace que sea este clima malo para el cultivo cereal y para todos los cultivos, y contra cuyos elementos atmósfericos hay que luchar ferozmente.

Gracias que las tierras son buenas, en su mayoría fuertes y recias. ¡Ah!, si estas tierras de la meseta tuvieran buen clima...las cosechas serían formidables.

Extendiendo el riego en Andalucia, el cultivo triguero sería muy apropiado a aquel clima, en el que las heladas no llegan, pero allí se tropieza con falta de humedad y con excesivo calor, muy perjudicial sobre todo en la época de la granazón.

Andalucia, en aquellas privilegiadas tierras es donde puede aumentarse grandemente el cultivo triguero; allí es la parte de España en que hay más tierra inculta; dehesas y cotos de caza para fomentar las corridas de toros y el vicio o afición a la caza; si todos ellos se transformaran en tierras de labor y las labores se hicieran bien, sería indudablente con lo que se cubriría el déficit entre la producción y el consumo en España.

El problema del aumento del cultivo de trigo está en Andalucia, y lo necesario para efectuar este aumento es el agua; háganse, pues, canales y pantanos, pero sin esperar la tramitación de gobiernos. Creándose grandes entidades financieras, aprovechando la buena disposición que ahora hay en España, la situación favorable de la moneda y la abundancia de dinero que está llegdndo, téngase la seguridad de que el dinero invertido en obras hidráulicas tendría dos fines altamente patrióticos: el pogreso de la agricultura nacional y el progreso material de los capitales que se emplearan en estas sociedades económicas, aparte de que se emplearía mucha gente en estas obras y se atenuaría la emigración.

## *Negocio de vinos*

Poca variación se ha registrado desde nuestra información anterior en el negocio de vinos en nuestro país; sigue siendo bastante activo, si bien los exportadores se muestran algo retraídos por la baja que han experimentado los francos. Sin embargo, salen algunos cargamentos por los puertos de Valencia y Tarragona, habiéndose registrado por éste los envíos siguientes: 4.069 bocoyes y 550 pipas, remitiéndose a Cette 1.663 bocoyes de vino, y los demás a Liverpool, Rotterdam, Amberes, Cristianía, Balfort y Londres, y para Alemania 572 bocoyes.

La abundante cosecha hecha en Francia este año, hace que los precios flojeen algo, pues en Nimes y otras plazas del Mediodía se cotizan de 90 a 100 francos en la propiedad, los de 9 a 10º y de 100 a 115 los de 11 a 12º el hectolitro.

Por el contrario, en Italia los precios de este caldo son muy elevados; en las capitales se pagan de 220 a 280 liras hectolitro.

En los mercados españoles, la provincia de Toledo, en Amorós se cotiza el tinto a 9 pesetas arroba.

En la de Cáceres, en Trujillo, se cotizan el tinto a 9 pesetas los 16 litros; blanco 10.

En la de Palencia, en Carrión de los Condes, se paga el tinto del país a 32 reales cántaro; en Alaejos del Rey valen los claretes de 30 a 36 reales cántaro; tintos de 36 a 44; blancos de 30 a 40; en Amusco se cotiza el tinto a 10 pesetas arroba; blanco 11; en Osorno se paga tinto a 40 reales cántaro; blanco, 56.

En la de Segovia, en Cuéllar, se cotizan los tintos y blancos a 40 reales cántaro; en Villacastín el tinto a 40 reales; en Miguelañez el tinto a 40 reales cántaro; blanco a 38

En la de Burgos, en Lerma, vale el blanco a 36 y tinto a 32.

En la de León, en Saagún se cotiza el tinto a 30 reales cántaro.

En la de Guadalajara, en Brihuega, se paga el tinto a 24 reales cántaro.

En la de Avila, en Cebreros, se cotiza el tinto a 9 pesetas cántaro; dulce 10; en Maello, el tinto, a 38 reales cántaro.

En la de Zamora, en Cerecinos, vale el tinto nuevo a 6 pesetas cántaro.

En la de Zaragoza, rigen los de 58 a 60 pesetas en las comarcas de Ateca, Calatayud y Daroca, de 60 a 62 en los de la Ribera de Jalón y Cariñena, y de 60 a 65 en las comarcas de Borja y Tarazona.

En la Rioja, en el Ciego, Haro y otras bodegas se cotizan de 7,50 a 9,50 pesetas cántara de 16 litros.

En Navarra, en Murchente, El Buste y otros pueblos de 5,25 a 6 pesetas decálitro; Larraga el tinto a 5,50 cántaro de 11,17 litros.

En la de Madrid, en Cadalso de los Vidrios, vale el tinto a 34 reales cántaro; en los demás pueblos rigen para los blancos de 8 a 8,50 y para los tintos y claretes de 7,50 a 8 arroba de 16 litros.

En la provincia de Valencia se venden de 4 a 4,50 pesetas decálitro los de buen grado y los flojos de 4,50 a 5,50 pesetas arroba de 15 litros y para las fábricas a 20 céntimos grado y decálitro.

En la provincia de Alicante, en Ibi, Castala y Algueña, de 4 50 a 5 pesetas decálitro.

En la Mancha, en Manzanares (Ciudad Real) a 7 pesetas tintos y 6,75 blancos, y en Miguelturra y otras bodegas de 6,50 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros.

Los precios en Cataluña, dados por la Asociación de Almacenistas, son; blancos 3,50; tintos 3, grado y hectolitro en la bodega del cosechero; mistela blanca, 115; tinto 110; y moscatel, 120 pesetas hectolitro.

En Sadurni de Noya ha pasado la mayor parte de la cosecha a poder de los almacenistas, pagándose los de 12,50 a 50 pesetas carga. La bodega cooperativa de Falset ha vendido a una casa de Tarragona 5.000 hetolitros de vinos especiales para *birr* francés a 70 pesetas carga y en el Panadés a 4 pesetas blancos y 3,75 el grado y carga.

En la de Soria, en Fresno de Caracena se paga el tinto a 23 y 24 reales cántaro; en Berlanga de Duero el tinto a 8 pesetas arroba.

En la de Badajoz, en Almendralejo se cotiza el blanco a 24 reales los 16 litros.

En Nava del Rey valen los blancos nuevos a 40 reales cántaro; viejo de 60 a 120; tinto a 36. En Villalón se pagan los tintos a 28; blancos a 30; en Tudela de Duero se cotiza el tinto a 32 reales cántaro; en Pozaldez se pagan los tintos a 32 y blancos a 36 y 37.

## Medios de impulsar la riqueza agrícola del país

**por la intensificación de los cultivos de secano.—Resultados obtenidos en la granja de Valladolid.**

Primera. Los favorables resultados conseguidos durante tres años de características climatológicas muy distintas en las experiencias que para acrecer los rendimientos de las tierras de secano realizamos en la granja agrícola de Valladolid, si no pueden darse aún como definitivos por exigir más prolongada reiteración, orientan ya y hacen concebir fundadas esperanzas en la posibilidad de impulsar por modo considerable la riqueza agrícola del país, y en la de suprimir o reducir a una mínima parte el área del barbecho blanco aun en zonas de escasas precipitaciones atmosféricas y tierras sueltas y pobres de suficiente fondo.

Segunda. Que según se desprende de esas experiencias y estudios habrá de ser factible siempre que se reunan análogas o más favorables condiciones de medio, aumentar la fertilidad de las tierras de secano sin estiércoles, y establecer después progresivamente la debida ponderación entre la ganadería y el cultivo, base de la riqueza agrícola de los pueblos.

Tercera. Que esa intensificación del secano, que equivale a duplicar casi la superficie productiva de la nación, se ha obtenido con el cultivo y fertilización racional de leguminosas, para henificar, para ensilar abono sideral y grano; levantando rápidamente las rastrojeras; dando labor profunda anual, y aplicando a cereales y leguminosas para grano el sistema de siembra y cultivo en «líneas pareadas» y binamecánica de calles.

Cuarta. Que no puede aspirarse a las producciones medias ni a los beneficios que en el desarrollo del tema se citan por el sistema de cultivo precario que hoy impera en nuestros secanos, ganando más por lo que se escatima que por lo que se produce. Que es necesario, si queremos incorporarnos a la corriente del mundial progreso, gastar más por unidad de superficie, concentrando la actividad y capitales únicamente en las superficies que puedan dominarse económicamente, dejando que otros cultiven lo que no pueda ser atendido con la adecuada intensidad.

Que debe, por lo tanto, procurarse por el bien individual y colectivo, que exista una relación armónica entre lo cultivado por cada agricultor y los medios que aporte para hacer producir el suelo patrio en la cuantía que conviene al interés público.

Quinta. Que pudiendo el motocultivo contribuir, sin que lo consideremos como medio exclusivo, a conseguir los resultados apuntados, conviene que todos los centros agrícolas del Estado dispongan de tractores y que se celebren concursos periódicos de motocultivo como se hace en las naciones que se preocupan de su progreso material, y que se legisle en el sentido de facilitar el conocimiento y difusión de los tractores que lo merezcan entre el país agricultor, y en el de procurar por todos los medios oportunos el abaratamiento de los combustibles necesarios a su funcionamiento.

Sexta. Que dada la enorme transcendencia que para la riqueza pública pudiera entrañar la intensificación de los cultivos de secano que cubren más del 90 por 100 de la superficie productiva del país, conviene ampliar esas experiencias y extenderlas a los distintos medios característicos del secano nacional por medio de campos racionalmente distribuídos, sin otra mira (ni otra misión) que la de estudiar y procurar la solución de este problema fundamental del secano, llamado acertadamente «el nudo de la agricultura española».

C. BENAIGES DE ARIS,
Director de la granja de Valladolid.

*En un país como el nuestro donde la agricultura es la principal riqueza y se halla abandonada por falta de capacidad y conocimiento de los gobernantes, tenía que producirse, como consecuencia inevitable, el malestar, el hambre de los campesinos, y como resultado de ella la lucha de clases que entre campesinos y patronos se viene desarrollando.*

## ESPIRITU RURAL

**La penalidad por la tenencia clandestina de substancias alimenticias, debe ser derogada por un Ministro a conciencia, como el Sr. Terán.**

*Sabe, conoce, le han dicho al Sr. Terán las indignas coacciones cometidas por ese Ministerio contra honrados agricultores que avergonzados y atropellados, viven sin que la ley moral se restablezca y su imperio se determine?*

*¿Conoce la sentencia y esencia del atropello cometido en Sevilla contra el gran patriota y agricultor, creador de riqueza, Sr. Sánchez Dalp, a quien hasta llegó a llamársele* acaparador?

*¿Conoce los hechos lamentables como aquel de la muerte de un pobre señor, ocasionada por el disgusto que le produjo el verse ante la perspectiva de un proceso y de una condena de seis meses a tres años, amén de las responsabilidades pecuniarias por haber realizado actos tan criminosos como el prestar todas las relaciones adquiridas por el Real decreto de 21 de Diciembre del año 1917?*

*¿Conoce lo que aquel cobarde Inspector hizo con aquel difunto?*

*¿Conoce lo que no menos cobardes hicieron en la casa del Sr. Sánchez Dalp?*

*¿Conoce el Ministro el número de expedientes de contrabando que por ocultaciones de especies alimenticias se hallan en grado de apelación en esa Subsecretaría?*

*¿Conoce todo el valor moral y social del decreto de 27 de Junio último?*

*¿Sabe los hechos particulares que han engendrado esos expedientes, con su cortejo infame de codiciosas multas?*

*Clama al cielo y pone carne de gallina su triste historia, la substancia negra de la formación de cada uno de ellos chorrea sangre y pide justicia, Sr. Terán.*

*La amnistía simulada de ese decreto, es un agravio más a los agricultores escarnecidos. Vea si no la falta de conformidad entre la exposición de motivos de ese decreto y la parte dispositiva, porque para su eficacia y aplicación están esas juntas administrativas que lo hacen ineficaz.*

*El tránsito del rigor brutal de ayer, al régimen de benevolencia que la Real orden de 27 de Junio, significaba un escarnio y una denuncia contra la seriedad ecuánime de una Administración como la nuestra.*

*El art. 3.º, letra a) del mismo, es un dislate, que se da de cachetes con el decreto de 7 de Marzo.*

*Iniquidades sobre iniquidades todo ello, señor Ministro.*

*Multas, responsabilidades, tenencias clandestinas, cuantas coacciones se han cometido, es el triste dolor y reflejo de un país y de una Administración sin pulso.*

*Hasta la intención de acaparar se ha castigado.*

*¡Faltas de declaraciones!*

*Pillerías, se llama esto.*

*Véase si no el caso del Sr. Sánchez Dalp.*

*Posiciones draconianas todo ello.*

*¿Qué hacer para que el imperio de la ley y de la moral se restablezcan?*

*Pues derogar todas las disposiciones que obligan a declarar las mercancías y absolver.*

*Si; la* ABSOLUCIÓN, *como medida de justicia.*

*Venga la digna y justa* amnistía, *limitada o relativa; pero con derecho a la devolución inmediata de lo que pagaron aquellos, reconociendo el derecho que acaso por ser los más inocentes e ignorantes, amén de los más necesitados, no entablaron ningún recurso, habiéndose visto el asunto en las Audiencias, o, ahora, en vía de revisión, ante las Juntas administrativas. Si entiende que la situación no es lo normal que antes de la guerra, debe mantener si no estas sanciones tan severas, aun mitigadas bastante por la Real orden de 27 de Junio, otras más benévolas y flexibles.*

*Lo que no tiene perdón es dictar disposiciones, unas veces irreflexivas, inseguras otras, produciendo un desconcierto entre los que han de conocer de estos asuntos, porque si no estuviera tan manido el tópico, diríamos que la materia tiene una importancia social mayor que la que distrae con frecuencia la atención del Parlamento durante semanas enteras.*

*Pásese una esponja por tantas iniquidades antes que nosotros, con pelos y señales, denunciemos las cobardes agresiones de que han sido víctimas los agricultores españoles, por una cáfila hambrienta de inspectores y delegados, que sobre ellos cayeron como lobos hambrientos.*

EL PROBLEMA SOCIAL AGRARIO

## Transformación de la propiedad territorial de Europa

**La transformación social del campo es definitiva.**

De todas esas revoluciones que han ido prendiendo en diversos pueblos de Europa, de todos esos bruscos cambios en la organización social, no sabemos lo que con el tiempo ha de quedar. La dictadura del proletariado —que ya hemos dicho antes de ahora no es sino una corrupción, aunque explicable, del ideal de Carlos Marx— no parece ser la solución de los males del mundo. Está basada en la creencia de que una clase social monopoliza actualmente la moral, la justicia y el conocimiento. Pero hasta ahora no se ha demostrado que los proletarios sean los mejores de los hombres ni los más capacitados para el Gobierno de los pueblos; sólo se ha demostrado que son los que están mejor organizados para dominar por la fuerza en ciertos momentos de crisis material y de falta de fe en lo viejo.

Sabemos por testimonios demasiado profusos y concretos para no ser, en general, verídicos, que la dictadura del proletariado no ha cultivado con más comprensión y respeto que las dictaduras aristocráticas y burguesas la mayor parte de los valores intelectuales y morales, que son la base de sustentación de la cultura y de las virtudes sociales. Y sabemos también que ni siquiera en el terreno económico, que fué el que siempre más le preocupó, tuvo capacidad la clase proletaria para conservar las formas un poco finas y complejas de la organización y de la técnica.

Se ha probado experimentalmente —por si era necesario— que la propiedad material y moral de las sociedades sólo puede ser mantenida mediante una ordenación adecuada de los hombres, con arreglo a su entendimiento y a su saber; que no se puede democratizar económica y culturalmente el mundo, de la noche a la mañana —por el simple procedimiento de volver, las clases dirigidas, las ametralladoras y los fusiles contra las clases directoras— sin peligro de obtener efectos completamente distintos al aumento de justicia y de bienestar que se trata de producir; por lo menos mientras no adquieran una mayor preparación las clases que hoy desempeñan funciones inferiores.

Por eso nos vemos obligados a repetir sinceramente que no sabemos lo que quedará de todos esos violentos cambios sociales que hoy estamos presenciando. No obstante, tenemos la presunción de que esas revoluciones no sólo no han fracasado por completo, sino que han triunfado definitivamente en aquella zona de la vida social, en la que la simplicidad de las relaciones de convivencia y de la técnica de la producción de riqueza hacía posible sin riesgo alguno las más radicales reformas. Han triunfado definitivamente en el campo.

**La democracia del campo y la democracia de la ciudad.**

A estas horas se halla en plena transformación, o se ha transformado ya, la constitución de la propiedad rural, y por consiguiente, la estructura social del campo en una gran parte de Europa. No han sido los campesinos los que han organizado y dirigido las revoluciones contemporáneas; en general se han limitado a apoyarlas y aprovecharse de ellas. Las revoluciones las hizo el proletariado de la ciudad.

El proletariado de la ciudad, más adoctrinado, más consciente de su fuerza y mejor organizado que el del campo, relajó la disciplina militar y se hizo dueño del poder político. Una vez dueño del poder político, se propuso implantar en el orden social sus doctrinas; sus doctrinas eran las doctrinas colectivistas de Carlos Marx. Mas los proletarios de la ciudad eran, dentro de la totalidad de cada nación, una pequeña minoría y necesitaban el apoyo de los campesinos. Además, los campesinos dominaban el problema de la alimentación y no podía subsistir el nuevo régimen sin su auxilio. Consiguientemente, procuraron entenderse con ellos

Pero surgió un conflicto inesperado. Los campesinos no participaban de las ideas colectivistas de los obreros de la ciudad. El campesino nunca ha sido colectivista. El campesino no ve, como el obrero industrial, la necesidad de la asociación para producir riqueza, aprovechando los adelantos de la técnica y en condiciones normales de baratura para poder hacer frente a la concurrencia, ni se halla sometido a la opresión del capitalista; el campesino sabe, que con la ayuda de su familia y de unos cuantos instrumentos de fácil adquisición podría producir perfectamente lo necesario para su vida si no hubiese propietarios que le merman considerablemente sus ingresos, imponiéndole unos tributos que llaman rentas. Por otra parte, el campesino es, en la mayoría de los casos, un pequeño arrendatario que cultiva la tierra por su cuenta, llega a quererla como si fuera suya y aspira a gozarla con exclusión de los demás. El campesino, por lo tanto, tiene su vida rodeada de una serie de circunstancias que lo hacen individualista. Y una democracia campesina no necesita socializaciones de ninguna clase para poder subsistir, como necesita la democracia de la ciudad.

**El triunfo del sistema de pequeña propiedad.**

¿En qué forma chocaron los ideales colectivistas de los obreros industriales con los individualistas de los campesinos? Probablemente no hubo choque siquiera; hubo indudablemente discusiones en las asambleas, pero la cuestión fué resuelta con cierta facilidad. El proletariado gobernante decretó la socialización de la tierra, y los campesinos, haciendo caso omiso de tales decretos, se repartieron a su gusto las propiedades ajenas. Esto parece que ocurrió por lo menos en Rusia. En Hungría se adoptó una solución mixta: se respetó la pequeña y mediana propiedad y fueron socializados los latifundios y entregados para su explotación a cooperativas de obreros y campesinos. En Alemania no tenemos aún noticias de que haya habido ninguna transformación importante agraria.

Esto, con respecto a los países en los cuales ha habido revolución; pero no son ellos solos los que han emprendido la reforma agraria. Rumania, el Estado checoeslavo y Polonia han transformado también radicalmente la constitución de la propiedad territorial. El temor al volchevismo ha impulsado a aquellos gobernantes a satisfacer las demandas de la mayoría de su población, que vive en el campo. Rumania ha expropiado, total o parcialmente, a cuantos poseían más de cien hectáreas de tierra, con objeto de distribuir en pequeños lotes tres millones de hectáreas e impedir que haya ningún campesino que cuente con menos de cinco hectáreas de tierra propia.

El Estado checo eslovaco ha proclamado su derecho a incautarse de todas las propiedades mayores de 150 hectáreas de tierra cultivable a 250 de terrenos forestales, con el fin de aumentar el número de pequeños propietarios.

Polonia acaba de votar la expropiación de todas las propiedades mayores de 162 hectáreas, y su finalidad es también la de multiplicar las pequeñas propiedades, excepto en lo que se refiere a la tierra de bosques, la cual ha de ser nacionalizada.

Se ve que la tendencia general en todos los países es favorable a la pequeña propiedad, apesar de los esfuerzos de los socialistas por implantar el régimen de socialización y explotación colectiva de la tierra. Y esa tendencia no está en desacuerdo con las conveniencias económicas de la sociedad. Hasta la fecha no se ha probado técnicamente la superioridad de la gran explotación agrícola sobre la pequeña, mas que en la industria forestal y en alguna otra rama aislada de la producción agrícola

Claro está que la futura propiedad territorial ha de diferir bastante de la reconocida por el Derecho romano y ha de estar llena de limitaciones, tanto en lo que respecta a su extensión como al arrendamiento y utilización mínima de la tierra. En casi todas las reformas agrarias a que hemos aludido, se han hecho reservas de esta naturaleza. Mas por hoy nos limitamos a consignar la solución que en el terreno de los principios se está dando en gran parte de Europa al problema de la tierra.

LUIS OLARIAGA.

*Nos quejamos de la vida cara en España, cuando somos, dentro de las circunstancias difíciles por que atraviesa el mundo, los más favorecidos por la suerte.*

*El periódico francés* L'Information *publica una lista de los precios que alcanzarán el año próximo los artículos de primera necesidad. Aumentan en tanto por ciento: el azúcar, el 30; el pan, el 100; el vestido, el 25; el gas y la electricidad, el 35; los transportes, el 90; los ferrocarriles, el 50, y las comunicaciones postales, el 40.*

*España, que es una rueda, una pieza de la gran máquina del mundo, tiene que resentirse de estas dificultades económicas originadas por la guerra.*

## La carestía de las vacas de cría

Al conflicto que al principio de la guerra surgió en nuestra economía rural con los bueyes de trabajo, hay que sumar ahora el de la carestía de las vacas productoras.

La falta de carne para abastecer los mercados consumidores llevó a los tratantes a la adquisición de los bueyes de trabajo en buen estado de carnes, pagándolos al precio de cebones. El labrador creyó que con ello realizaba una buena ganancia, puesto que así se evitaba el engrosar los bueyes según costumbre. Pronto se convenció de su error, pues al tratar de adquirir ganado de trabajo se encontró que tenía que satisfacer por reses de inferior calidad cantidades mayores de las que había percibido.

La gran demanda de terneros hizo aumentar el consumo de vacas viejas, cuyas plazas han sido ocupadas por ganado joven, y ello ha motivado una gran elevación en los precios de las vacas de cría.

A los pocos meses de haber empezado la contienda mundial, llamamos la atención de los ganaderos gallegos para que fueran previsores y reservasen las mejores terneras para semilla, puesto que al terminar la guerra se iniciaría una demanda de vacas que haría alcanzar precios altamente remuneradores a los que tuviesen el acierto de guiarse por nuestros consejos.

Sabemos de vacas de mediana calidad que se han cotizado a 1.500 pesetas por cabeza, y de no ser previsores los aldeanos muy pronto llegaremos a la cotización de 2.000 pesetas cada res.

Es preciso, pues, que todo ganadero que tenga una o dos becerras de buena lámina las recríe para destinarlas a vacas y repoblar sus establos, si no quiere satisfacer precios fabulosos para adquirir el ganado que necesite.

En el extranjero el precio mínimo de una vaca de cría es ya de 3.000 pesetas y, por consiguiente, España tiene que abastecerse a sí misma y cada día serán más elevados los precios de las vacas destinadas a la reproducción.

Nuestro consejo es que se críen muchas becerras para aumentar el contingente de vacas, y así podremos atender la demanda de becerros de los mercados de la región y exportan los sobrantes sin detrimento para la ganadería gallega.

De no atenderse debidamente a la recría, cada vez serán más escasas las vacas y alcanzarán precios fabulosos que ocasionarán un trastorno económico en nuestra producción, como ocurrió con los bueyes de trabajo.

JUAN ROF CODINA,
Inspector de Higiene Pecuaria.

## Habla Ortega Munilla

No es la raza—dice—la que decae en casos semejantes. Ella sigue siendo fuerte, poderosa. Lo que acontece es que por una serie de decadencias electivas han ocupado la línea superior, dominante, los inferiores, los inadecuados para la gobernación, los ineptos... Es la hora del muñeco de trapo.

Nada más triste, nada más doloroso que sentirse gobernado por los que carecen de las elementales capacidades. Y en la hora siniestramente milagrosa en que el pelele se menea, se cubre de casaca bordada, se disfraza de autoridad, sólo le aplauden aquellos que le esperaban para seguir su faena destructora. Entonces, en torno del pelele semoviente circulan ruidosas las muchedumbres de la audacia criminal. Y la sociedad tiembla, y los malvados imperan.

Hemos tenido en esta tierra de larga historia hombres de piedra, hombres de hierro, hombres de luz... Fué en los tiempos viejos. En los tiempos nuevos cayó sobre los fuertes la conjura vencedora. El odio, la envidia, la maldad se juntaron bajo el pabellón negro; y así fueron derrocadas las altas figuras. La dinamita de los miserables va aniquilando las altas cimas en que la nieve blanqueaba y en que las águilas ponían sus nidos.

Todo el problema presente radica en el triunfo impune de los osados y en la cobardía de los justos. Si se levantaran las voluntades que yacen, si despertasen los entendimientos que duermen, si reapareciera la tradición pristina de Castilla, que supo combatir, no ya con las multitudes ignaras, sino con los imperantes magníficos en una semana, no en más tiempo—ved cuán escaso el plazo, menos de ocho días—, España sería otra, otra de la en que sufrimos.

Sería la España que tiene por presente indicio de su vigor la cotización de la *peseta*, que es hoy la más augusta fórmula del numerario circulante. Sería la España de los soldados de Africa, que sin otro estímulo que el deber sostienen en la tierra ingrata los pabellones del cardenal Cisneros. Sería la de esas legiones innumerables de emigrantes que en las Américas han fundado un imperio marcantil invencible. Sería la Patria de los amores nobles, de los sacrificios sin límites, de la dignidad preclarísima...

Pero el hombre de trapo lo impide. El en su hora semoviente no puede aceptar esos grandes programas, ni le es dable la rememoración de las glorias arcaicas.

De esta suerte los que aún amamos el viejo estilo de la gobernación nos sentimos extrañados del hogar nativo. Somos nuevo ejemplo del "*extranjero en su Patria*„.

Sin que sea posible que se aparte de nosotros una esperanza la de que en un momento crítico cuatro labriegos vigorosos cojan la manta castiza y en ella hagan subir y bajar en cómica venganza al muñeco de trapo... Porque para acabar con el régimen presente no será necesario que los cañones retumben ni los fusiles crepiten. Bastará la burlesca condenación de un manteamiento... Y el muñeco de trapo habrá dejado de ser...

J. ORTEGA MUNILLA

## El Canal de Castilla vuelve al Estado

El día 11 de este mes terminó el plazo de concesión del Canal de Castilla a la Compañía que venía explotándole durante setenta años.

A consecuencia de ello, el Canal revierte al Estado que lo aprovechará directamente.

El acta de entrega ha sido firmada por el subdirector de Obras públicas, ingeniero jefe del Canal, D. Luis Morales, en representación del Estado y los señores duque de Sotomayor y D. Mariano Lanuza, en nombre de la empresa concesionaria.

La importancia que entraña esta reversión queda demostrada con sólo decir que utilizado como canal de riego, fin a que el Estado piensa destinarle, servirá para regar cerca de 70.000 hectáreas de tierras de Castilla.

El Canal tiene 227 kilómetros de longitud y comprende tres ramales: el de Valladolid-Alar del Rey, el de Medina de Rioseco-Calahorra de Toledo y el del Sur, que toma sus aguas del anterior.

Hay en él cincuenta saltos hidráulicos, aprovechados en su mayor parte para la industria harinera.

La historia del Canal comienza con los proyectos y ensayos realizados en 1550 y abandonados al morir Carlos I.

En 1752 se resucitó el proyecto, interrumpiéndose la obra por la guerra de la Independencia, abandonándose la construcción a la actividad particular, conforme al Real decreto de 17 de Marzo de 1831. Se hizo la concesión por setenta años, terminándose las obras en 1848, inaugurándose con gran solemnidad al año siguiente.

El Canal se dedicó a la navegación y tuvo gran prosperidad en su primera época, paralizándose después el tráfico en virtud de un acuerdo entre la Compañía concesionaria y las de ferrocarriles del Norte y Valladolid, Medina de Rioseco.

Complemento del Canal de Castilla serán los pantanos que se están construyendo con arreglo a la ley de 1909.

El Canal pasa ahora a depender de una oficina especial de Obras públicas denominada «Jefatura del Canal de Castilla y encauzamiento del Manzanares».

El Canal de Castilla es la obra hidráulica de más importancia que existe en España y la primera que revierte al Estado. Su valor material representa hoy más de cien millones de pesetas.

Para la agricultura castellana la reversión del Canal al Estado y su aprovechamiento para el riego debe ser el comienzo de una radical y muy provechosa transformación, aumentando considerablemente la producción y la riqueza de la comarca que atraviesa.

## Notas curiosas de Norte América

**La producción lechera americana.**

Se ha celebrado en Chicago una gran Exposición nacional de leche, que ha revestido extraordinario interés, por haberse puesto en evidencia la riqueza de ganado vacuno con que cuentan los Estados Unidos y los enormes productos que rinde.

El departamento de Agricultura ha tenido por espacio de dos años 740 vacas lecheras en el Norte de Indiana. De allí llevó a la Exposición de Chicago la vaca *Holstein*, con su hijo *Johnny*, de dos semanas de edad, en un lujoso autocamión. El alimento anual de esta vaca fué de 2.567 libras de alfalfa y heno, 734 libras de grano, 720 libras de paja, 1.198 de hierbas secas y 848 de grano molido, aparte del pasto contenido en una magnífica pradera durante seis meses.

En la Exposición figuraba un enorme recipiente de cuotro pies y medio por nueve de elevación, para 6.937 libras de leche, producto de la vaca en un año.

Mostrábase también en el certamen el término medio de alimentos que cada vaca consume en Indiana, juntamente con los impuestos, cargas, depreciaciones, seguros de establos, medicinas, veterinarios y todos los gastos anejos, a fin de dar a conocer el coste de una vaca en la alquería, comparado con el producto de leche que rinde.

En 27 diferentes Estados de América se han fundado 78 Asociaciones cooperativas de toros, con 2.978 individuos, que poseen 18.244 vacas. Cada Asociación dispone de cinco toros por término medio, que se hallan concentrados en los puntos centrales de cada distrito. Esto permite a los asociados asegurarse los servicios de los mejores toros, a menor coste que si fuesen de propiedad individual.

Antes de la organización de las Asociaciones le costaba anualmente al labrador el sostenimiento de cada toro 29,81 dólares. Ahora sólo satisface 7,50.

Al propio tiempo, con el sistema de Asociación se mejoran las razas de toros y de vacas, en términos que en el Estado de Maryland seis hijas del toro *Barrington* produjeron cada una en un año 1.695 libras de leche y 95 de manteca, más que otras nacidas en condiciones menos favorables.

La vaca pobre se asemeja a un motor malo: cuanto más consume menos energía posee, y en ese caso debe desecharse como un parásito perjudicial.

En la Exposición se servían bebidas compuestas con leche en preparados de gran aceptación, a manera de limonadas y refrescos, a fin de popularizarlos y que sirvieran de enseñanza a los traficantes en leche.

Dentro del recinto el visitante podía considerarse a dos pasos de Wall Street (la Bolsa de Nueva York), pues el Gobierno había establecido una oficina de Mercados, donde por telégrafo y teléfono se comunicaban las cotizaciones de los quesos y mantecas desde Filadelfia, Boston, Nueva York, Minneápolis y otras poblaciones.

Antes de 1914 los Estados Unidos exportaban solamente 700 millones de libras de leche, en forma condensada, en manteca y en quesos. Pero durante la guerra se intensificaron los pedidos en tal cantidad, que en el año 1919 aquel país expendió 620 millones de libras de leche en forma de manteca, 160 millones en forma de queso y 1.770 millones de leche condensada; es decir, 2.550 millones de libras de leche en productos de las vacas.

*En regla general, la raza española es refractaria a la industria. No hay aquí bastante espíritu comercial. Se considera por tradición las artes mecánicas y el ejercicio del consorcio como ocupaciones inferiores. No se busca el progreso. El español, en general, no aspira más que a una vida tranquila y libre de preocupaciones. Es sobrio y perezoso. No economiza. No experimenta en el mismo grado que el francés, el inglés y el alemán, la ambición de mejorar su situación o su condición personal.*

## Los latifundios en la provincia de Toledo.

Cuando, deplorando el reparto absurdo de la propiedad territorial, hablamos de grandes propiedades pertenecientes a una sola familia o a un solo individuo, que no dan el rendimiento que darían si estuvieran repartidas entre numerosos terratenientes y que son el mayor obstáculo que se opone, en algunas regiones de España, al desarrollo de la agricultura, nos referimos especialmente a las provincias extremeñas y andaluzas. Se habla de latifundios de Cáceres, Badajoz, Cádiz y Jaén, y se olvida que en Castilla, principalmente en Toledo, Ciudad Real y Salamanca, el problema agrario está planteado en los mismos términos que en Extremadura y Andalucía.

Para convencernos de que también florece el latifundio en las provincias centrales de la península, basta que nos fijemos en un trabajo, muy bien documentado, sobre la grande y la pequeña propiedad territorial en España, publicado por D. Andrés Barthe.

Existen en España 6.298 fincas que pagan, en concepto de impuesto territorial, de 1.000 a 2.000 pesetas anuales, 2 237 que pagan de 2.000 a 5.000 pesetas y 496 que pagan más de 5.000 pesetas. Entre estas últimas, algunas pagan más de 10.000 pesetas.

En Badajoz existen 39 fincas que pagan más de 5.000 pesetas; en Cáceres, 24; en Córdoba, 62; en Cádiz, 59; en Toledo, 35 y en Salamanca, 11.

Desde el punto de vista del número de fincas que pagan contribuciones altas, la situación de Toledo se acerca, por tanto, a la de Cáceres y Badajoz.

Si agrupamos en cada provincia las propiedades más extensas, nos encontramos con las siguientes cifras:

| | Hectáreas. | Propietarios que las poseen. |
|---|---|---|
| Badajoz | 87.912 | 37 |
| Cáceres | 93.123 | 12 |
| Almería | 16.660 | 5 |
| Jaén | 47.438 | 20 |
| Málaga | 15.980 | 6 |
| Granada | 24.541 | 6 |
| Córdoba | 19.066 | 10 |
| Sevilla | 16.366 | 12 |
| Cádiz | 59.775 | 31 |
| **Toledo** | **34.691** | **11** |
| Ciudad Real | 24.071 | 8 |
| Salamanca | 22.860 | 6 |
| TOTAL | 456.393 | 164 |

En este cuadro, la provincia de Toledo ocupa el quinto lugar. Si sacamos el promedio por cada propietario, resulta lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Badajoz | 2.376 | hectáreas. |
| Cácerez | 7.760 | — |
| Almería | 2.132 | — |
| Jaén | 2.371 | — |
| Málaga | 2 648 | — |
| Granada | 4.090 | — |
| Córdoba | 1.906 | — |
| Sevilla | 1.363 | — |
| Cádiz | 1 928 | — |
| **Toledo** | **3.158** | — |
| Ciudad Real | 3 008 | — |
| Salamanca | 3.810 | — |

Estos guarismos colocan a Toledo en el cuarto lugar de la lista de las provincias españolas donde existen propiedades desmesuradamente extensas. El promedio de la provincia de Toledo es de 3.158 hectáreas por cada propietario, mientras sólo alcanza en Jaén la cifra de 2.371 hectáreas y en Córdoba la de 1.906 hectáreas. En Badajoz, reputada como provincia clásica de los latifundios, sólo obtenemos un promedio de 2.377 hectáreas por cada propietario.

Veamos ahora cómo se distribuyen, según don Andrés Barthe, las 34.691 hectáreas que pertenecen en la provincia de Toledo a once propietarios.

Estas fincas tienen las siguientes superficies:

| | |
|---|---|
| 266 hectáreas. | 2.725 hectáreas. |
| 570 — | 3.875 — |
| 625 — | 5.000 — |
| 1.248 — | 5.450 — |
| 1.932 — | 11.300 — |
| 2.700 — | |

Es posible que gran parte de estas tierras tengan un valor escaso, pero resulta evidente que no debiéramos, al hablar de los latifundios españoles, referirnos exclusivamente a los extremeños y andaluces. Algunas provincias castellanas, y al frente de ellas las de Salamanca y Toledo, adolecen del mismo mal y ésta es la causa principal del atraso de su agricultura, del malestar y de la miseria que se manifiesta en sus campos.

ALVARO CALZADO.

## Un ensayo curioso en el cultivo de la alfalfa

De la obra "La cuestión de la posa„, escrita por D. Juan Bensignori y que publicó la benemérita Biblioteca Agraria Solariana, copiamos (página 48, de la segunda edición) el relato de una experiencia realizada en Remedello (Brescia-Italia),

Dice así:

"Hace siete años que un propietario de Remedello dió en aparcería una gran extensión de terreno, todo sembrado de alfalfa; pero al contratar propietario y aparcero la cuestión de los abonos, éste estuvo conforme en abonar la parte que le tocaba con escorias y yeso, pero no quiso comprar potasa, diciendo que él ponía estiércol por ser mejor.

Entonces, por exigencias de ambos, se dividió la finca en dos parcelas; exparciendo el aparcero en la suya estiércol, y el propietario, en la que a él le correspondió, cloruro de potasio.

El resultado fué el siguiente: los dos primeros cortes fueron iguales, por cuyo motivo el aparcero se reía del propietario. En el tercer corte disminuyó la hierba en la parte abonada con estiércol, debido sin duda a la sequía, y el cuarto corte no se le pudo dar, mientras que en la parte abonada con cloruro de potasio no disminuyó la producción en ninguno de los cuatro cortes que le dieron, convenciéndose el aparcero de lo útil que resulta abonar con sales potásicas, porque es más el cuente el hecho que cien conferencias„.

El estiércol es ciertamente útil para el cultivo de la alfalfa, cuando se aplica antes de sembrar esta, pues de este modo favorece su primer desarrollo. Pero va en perjuicio del bolsillo del agricultor esparciala en los años siguientes porque la alfalfa no necesita nitrógeno y el estiércol obra principalmente por el nitrógeno que contiene.

Es preferible emplear el estiércol en plantas que la agradecen mejor, como las hortalizas, los cereales, las patatas, etc., y el dinero así ahorrado en las alfareras emplearlo en superfosfato de escorias, cloruro o sulfato de potasa y yeso, sustancias todas de suma utilidad en el cultivo de la alfalfa.

*LA LIGA AGRARIA desea a sus lectores, suscriptores y anunciantes felices Pascuas y muchas prosperidades en el año que empieza.*

## LA FILOXERA EN LAS VIÑAS RECONSTITUIDAS

**Los hechos generales y comparativos. Las depresiones y la filoxera.—Los patrones que se deprimen**

Las depresiones en rodales, o alcanzando gran parte o la totalidad de la viña, se han manifestado y confundido durante los dos años últimos principalmente.

Las depresiones se presentaron primero y adquirieron mayor intensidad en las viñas replantadas desde el año 1910 al 12, aproximadamente. Hay plantados de cuatro, de tres y de dos años, que sin llegar a dar producción, se deprimen intensamente. Esta observación alcanza tanto a viñas desfondadas como sin desfondar. Las primeras plantadas son, en general, especialmente las situadas en los terrenos mejores, las que menos depresión presentan, y existen casos en que éstas desaparecen, aunque muy pocos.

Las manifestaciones exteriores son las del ataque filoxérico, rodales que se extienden en «manchas de aceite, brotes cortos, clorosis filoxérica» más o menos acentuada, arrugamiento de las hojas por los bordes.

Nos han citado varios casos de aumento de producción preliminar a la manifestación de las depresiones.

Las depresiones siempre coinciden con los patrones *Murviedro* y *Rupestris Ganzín* 1.202, *Aramon* y *Rupestris Ganzín* número 9 y *Aramon* y *Rupestris Ganzín* número 1. Su extensión e intensidad en el orden de los portainjertos citados, aunque no es fácil asegurar, se deprime más uno u otro de los dos primeros, dada la gran preponderancia que tiene el 1.202 en la replantación.

La mayor intensidad y rapidez en la depresión se ha manifestado en los terrenos secos y «sueltos», en general, calizos y en la tera, los mismos que fueron primero y más rápidamente invadidos en el antiguo viñedo; ejemplos, los pagos de Portil de Viñas en Laguardia y Larra, y Regoyos en Elciego, entre otros.

Gran importancia dimos al examen de las raíces. En todas las viñas deprimidas encontramos filoxera en gran cantidad «nodosidades» en las raicillas, «tuberosidades» en las que le siguen en grosor, colonias produciendo lesiones penetrantes en las más gruesas, llegando en muchos casos hasta el tronco; destrucción total de raicillas o «cabelleras»; «necerosis», desorganización y podredumbre subsiguiente, en las demás. En algunos rodales, en extremo deprimidos, escasea la filoxera, indicación de haberlos abandonado, y presencia de abundante en las cepas próximas, pero en mejor estado. (De todas estas raíces tomamos numerosas muestras que conservamos).

La comprobación del origen de las depresiones, por lo menos de su causa última, es evidente y confirma sus manifestaciones externas.

Ya hemos dicho que ese reconocimiento y esos hechos se refieren a los patronos citados exclusivamente; pero en todos los casos procuramos, cuando no había en la misma viña patronos americanos puros o *Chasselas* y *Berlandieri* 41 B., reconocer raíces en viñas próximas plantadas con estos últimos y en terrenos de análoga situación y condiciones.

En «ningún caso» hemos encontrado ataque filoxérico semejante ni lesiones de esa naturaleza; en «casi todas ellas, ausencia completa o casi completa» de filoxera en algunas «nodosidades» sin destrucción de la «cabellera», y, en general, ésta se presenta sana y abundante, según las variedades.

Pero donde el contraste resulta siempre notorio es en las viñas que presentan depresiones en los portainjertos citados, y en los cuales existen también americanos puros o *Chasselas* y *Berlandieri* 41 B., que es más frecuente. En este último portainjerto no hemos registrado una sola depresión, excepción de un caso en que fundadamente creemos se trata de otro patrón en la parte deprimida de la viña y de que luego trataremos.

Hemos dicho que las primeras depresiones, las más intensas y rápidas, se han manifestado en los terrenos de ladera, mas secos, en general, con fondo mayor o menor, y que por su exposición o situación son más cálidos. Ha seguido en aquéllos, aunque situados en vaguadas y de fondo, de suelos secos, pobres, y, por fin, va llegando y extendiéndose por el campo de los mejores terrenos, estimados como de buena condición de frescura, fondo y fertilidad, y no hacemos especial mención de la condición caliza de todas esas categorías de terrenos, ya que es muy raro encontrar entre lo replantado con los patrones que se deprimen, tierras que acusen menos de 30 a 35 por 100 de ese elemento, y en general, se aproxima o pasa de 40, y también en otro lugar dejamos consignado que la mayor parte de los terrenos de esta zona son muy calizos y clorosantes.

Hecho que debe mencionarse es que, por lo que a la acción de la caliza se refiere, viñas con 1.202 y con *Aramon* y *Rupestris Ganzín* número 1, que nunca manifestaron debilitación o depresión, o siquiera manifestación exterior de clorosis, aun en los años más húmedos y con cantidades elevadas de aquélla, ahora se deprimen por la filoxera.

Viñas bien reconstituidas, con buen desfonde y buen cultivo y abonado que no presentaron hasta 1917 signos de depresión, desde esa fecha presentan focos que se deprimen más o menos rápidamente. Ejemplos son las viñas de la casa de Riscal, en Elciego, y Palacios, en Laguardia, y podrían citarse otros muchísimos entre ellos la de D. Santiago Angulo, de Elciego, mencionando las primeras por haber aludido a ellas en el informe de 1916.

Haremos mención de un hecho que merece consignarse. La viña de los señores Palacios, en Laguardia, denominada «Viña María», que fué visitada en 1916 y plantada con 1.202 procedente de los viveros de la Diputación de Navarra y de la casa, presentaba rodales de depresión, extendiéndose desde 1914, en que se iniciaron y que se atribuyó en parte al agotamiento debido a producción excesiva por podas largas en alambrado, fué tratada en 1917 y 1918 con sulfuro de carbono.

La viña reaccionó, y el año pasado que la visitamos no tenía casi filoxera. Este año, en Agosto, la volvimos a visitar, y se notaba que la mejoría había progresado; pero empezaban a pobiarse sus raíces nuevamente de filoxera; reconocidas las raíces de unos pies de 420 A. que existen en la cabecera, no tenían filoxera.

Hemos dicho que cuantas viñas plantadas con patrones américo americanos, y con 41 B., hemos reconocido, no presentaban depresiones, y es raro encontrar en ellos filoxera y menos lesiones importantes, aun cuando estén contiguos a los plantados de los franco-americanos tantes veces citados. Añadiremos que el *Rupestris* y *Lot* se manifiesta así también cuando está puesto en tierras de elevada dosis de caliza, para lo que se estiman sus límites de susceptibilidad a este elemento. Algo análogo puede decirse del 420 A., en cuanto se refiere a terrenos pobres y de poco suelo. Es decir, en condiciones desfavorables de adaptación, no sólo resisten, sino que ni se acusa ataque de filoxera.

JOSÉ M. DIAZ DE MENDÍVIL
Ingeniero jefe de la Sección agronómica de Alava.

# Noticias del Ministerio de Fomento

**El banquete al Sr. Allendesalazar**

Fué un acontecimiento digno del cuerpo de Ingenieros Agrónomos a la persona cumbre del mismo y el festejado bien merecedor es del honor que le otorgaron sus compañeros, honrándose todos los que a él concurrieron.

En él estuvieron presentes, y nosotros también en espíritu, los de ayer y los de hoy, los Otero y los Botija, glorias del cuerpo, hasta los que empiezan su vida científica y que salieron ayer de la Escuela. Hasta los manes de los muertos estuvieron allí representados.

Fué un acontecimiento de familia glorioso con muchos trofeos, timbres y blasones, y el Sr. Allendesalazar, pronunció las siguientes elocuentísimas palabras que anuncian a un hombre y a un gobernante.....

.....

Con simpática modestia expresó que las posiciones políticas eran en gran parte obra de casualidad, por la cual él no se sentía envanecido por su cargo oficial y sí por su condición de ingeniero agrónomo, ya que esa profesión la había visto destacarse en los servicios de Hacienda por su espíritu de exquisita moralidad.

Si en alguna ocasión se puso al servicio de los intereses del Cuerpo, fué atendiendo a las necesidades del país, el cual reclamaba una mejora de servicios agronómicos.

Recordó que los ingenieros agrónomos en cuarenta años de existencia han transformado por completo a España, y que el gran público ya se ha dado cuenta de ello como lo demuestra la atención que ha prestado al reciente Congreso de Ingeniería.

Por su parte considera un gran acierto, del que se muestra plenamente satisfecho, el haber ofrecido la cartera de Abastecimientos a un ingeniero de caminos.

Confía que en los próximos cuarenta años sus actuales compañeros no desmayarán en su labor y ofrece su mediación y ayuda para cuanto sea servir los intereses morales de los ingenieros agrónomos, el alma, por decirlo así, del Cuerpo a que se honra con pertenecer. Fué calurosamente ovacionado.

**La carestía de las carnes**

La Asociación de los gremios de carnes de Madrid, celebró un *miting* para tratar del abastecimiento de este artículo.

Desde los primeros momentos pudo advertirse la existencia de opuestos criterios, pues mientras algunos eran partidarios de la elevación del precio, en proporción al coste de las reses, otros abogaron por la adopción de urgentes medidas para que el Gobierno dicte resoluciones encaminadas a que no se alteren los actuales.

Alguno de los oradores propuso la creación de un Sindicato de carniceros, a semejanza de lo hecho por los tahoneros, y la idea fué acogida con entusiasmo.

Surgieron discrepancias, que dieron lugar a que el Presidente levantase la sesión, anunciando la próxima celebración de una nueva Asamblea.

**Los países productores de pasas**

Los países productores de pasas más importantes, son: Grecia, California, Turquía, España y Australia. Cuatro principales tipos son los más conocidos: la pasa grande, obtenida con la uva de Alejandría, o moscatel, como la de Málaga; la pasa sultana sin pepita, de la uva Sultanina de color claro; el tipo negro y pequeño, llamada *Courrants* por los ingleses, que da la uva Corinto; y, por último, la llamada uva seca, de diferentes tamaños, procedentes de diversas clases de uva.

Las uvas sin pepita se obtienen de las vides Sultanina, Sultana y Corinto, en sus variedades blanca y negra. Dadas las excelentes cualidades de la clase de moscatel español, sería de desear que por hibridaciones o selecciones se obtuviera un moscatel sin pepitas, lo que es posible con lo que la incomparable pasa española ganará extraordinariamente.

**El Rey y el Congreso de Ingeniería**

El Secretario general del Congreso de Ingeniería, Sr. Pérez Urruti, cumplimentó al Rey y le hizo entrega de un ejemplar de los discursos leídos en la sesión inaugural.

Aprovechó Su Majestad esta ocasión para informarse detalladamente de la labor realizada por la Asamblea, haciéndolo cumplidamente el Sr. Urruti, que hizo saber al Soberano que aún continuaba reuniéndose con gran frecuencia la Sección 12, para estudiar las líneas generales del plan de reconstitución nacional.

El Monarca se felicitó del gran éxito que ha tenido este certamen, que culmina en el nombramiento del presidente para ministro de Abastecimientos.

Tuvo frases de elogio y gratitud para la Ingeniería civil y militar, unida en estrechos vínculos de fe y amor para engrandecer la patria, y expresó su deseo de que se prosiga en esta hermosa labor, mostrando gran confianza en el porvenir, gracias al esfuerzo patriótico de la Ingeniería.

El Sr. Pérez Urruti expresó a Su Majestad la más viva gratitud, y reiteró, en nombre de todos los ingenieros españoles, la adhesión más incondicional y el más acendrado amor a su Real persona y a la Monarquía, que tanto han contribuído al éxito de este Congreso.

**El nuevo Director de Agricultura**

Lo es el señor Conde de Alcón, ilustre sevillano. Esperamos sus actos para juzgarle, y hacemos votos porque su vida sea más larga que la de su antecesor y mucho más próspera que ha podido ser, por su corta existencia.

**A *El Imparcial* que se opone a la reforma de la contribución territorial, tocando el clarín a todos los agricultores (y lleva razón), contesta *La Epoca* del siguiente modo:**

«Es absolutamente indispensable aumentar los ingresos del Estado y si se oye a los contribuyentes, grupo por grupo, todos ellos tendrán excelentes razones para justificar que ellos sean los exceptuados del recargo. ¿Por dónde empezar entonces?

Ocurre algo parecido a lo del aumento de precio de las cosas. Todos son víctimas; nadie tiene la culpa de la subida.

Asistimos a una terrible crisis de la sinceridad. Los agricultores tienen razón para decir que el 20 por 100 del líquido imponible es mucho; pero, ¿no sabemos todos que eso que es mucho para el agricultor contribuyente de buena fe, responde a la ocultación de riqueza que realizan muchos que no lo son?

La obra catastral aun cuando lenta y defectuosa, va poniendo de relieve por todas partes, la existencia de esas ocultaciones, y contra ellas va especialmente dirigido el proyecto del Sr. Bugallal, hasta el extremo de autorizar devoluciones de cuotas si al llegar el catastro a las tierras recargadas se demuestra que el recargo fué excesivo.

Quienes en cierto modo dirigimos e influimos en la opinión pública, estamos obligados a decir que la situación financiera de España requiere el sacrificio general, y que cuanto más y mejor auxiliemos al Poder público, más habremos hecho por el interés colectivo. Porque a todos interesa que no siga el aumento de Deuda, consolidada o flotante, que con el de circulación fiduciaria, es una causa de elevación de precios, con influencia mayor de la que muchos imaginan.

Y eso solo se evita pagando más todos.»

# NOTAS Y RECORTES

Trigos.—Con la nueva Real orden sobre zonas decretando el intercambio provincial, ha normalizado algo los mercados, y ya no se ven esas diferencias tan enormes que había de unas a otras provincias. Ahora las que estaban con precios bajos ya están más altos, y en las que tenía exagerado el precio, aunque poco, algo han cedido las cotizaciones y sobre todo hay libertad y pueden pagarse allí donde se necesiten los trigos por su verdadero valor, teniendo en cuenta finura, blancura y rendimiento mayor o menor de los granos.

Sigue habiendo bastantes dificultades para transportar, mucho por falta de vagones y bastante por falta de voluntad de algunos gobernadores, pero como la disposición actual es terminante en su último párrafo, ningún fabricante podrá influir para que no dejen sacar trigo, ya que automáticamente queda prohibida la salida de sus productos elaborados.

Las operaciones se hacen alrededor de 92 a 96 reales, según estaciones y procedencias, las 94 libras.

La situación general por ahora es de calma, porque menudeó la oferta vendedora y la fabricación compró algo; se puso a cubierto de sus necesidades y ahora se observa calma, relativamente pocas operaciones.

—

El *Board of Agriculture*, acaba de publicar un folletito acerca de la elaboración y conservación de los estiércoles, cuyas conclusiones merecen conocerse por todos los agricultores, ya que la mayor parte hacen perder mucho de su valor fertilizante por no proporcionar a sus estercoleros los cuidados que se merecen.

1.ª No dejar nunca el estiercol en montones esparcidos.

2.ª Ponerlo en un montón bien apretado, removiéndolo lo menos posible y colocado al abrigo de la lluvia y próximo al sitio en donde se ha de utilizar.

3.ª Mantener todo el líquido en el estiercol sin dejarlo escapar, y si no es posible, hacer que se recoja en un depósito hecho a propósito.

4.ª No olvidar que las dos cosas que más perjudican al estiercol son el aire y la lluvia. Es necesario, pues, resguardarlo de ambos elementos.

—

La sementera ha tocado su fin; son muy raras las tierras que aun tienen sin recibir en su seno la semilla triguera.

Todo ha nacido bien, con buen aspecto, habiendo abundante hierba en todas partes.

—

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Zaragoza se ocupa actualmente de la organización de un Concurso de maquinaria agrícola, entre la que figuran los tractores. Dicho Concurso se celebrará en el mes de Febrero próximo.

—

Se hace la recolección de aceitunas y parece que el rendimiento de esta cosecha satisfará a los olivareros de algunas comarcas, pero en general se nota mucha desigualdad en calidad y cantidad de unas regiones a otras y aun de un precio a otro de una misma comarca y de un mismo término. Este fenómeno es más de notar en las provincias de Cataluña y Extremadura, así que los precios del aceite continúan estacionados, aunque con tendencia firme por escasear sin duda los añejos de oliva y aun los del orujo en los principales mercados.

—

La sementera ha sido muy buena, y es general la satisfacción de los que ven un buen prólogo, bases en que apoyar las ilusiones de una buena cosecha.

La saca de remolachas y patatas se está haciendo muy bien, siendo ya muy poco lo que falta de extraerse.

El tiempo va muy desigual, húmedo, frío, alternando algunas lluvias con nieblas y hielos; en esta época no importa el mal tiempo, ya que una vez hecha la germinación de las plantas lo que conviene es que la tierra vaya almacenando humedad para tener sangre para la primavera que es cuando las plantas exigen mayor cantidad de humedad para vivir.

**Salgado** Infantas, 40, Madrid — Esta casa tiene en sus almacenes, a disposición de sus clientes, aceites a precio de tasa. Venta por mayor y menor.

# Mercados nacionales

**Valencia**

La filoxera sigue destruyendo los viñedos, y en la parte alta, o sea la de Utiel y Requena, que por su clima el insecto tiene pequeño número de generaciones, al mismo tiempo que las variedades de vid que imperan en aquella zona son muy resistentes por su mucha vitalidad, han resistido por largo tiempo sus perniciosos ataques, se ven por todas partes y en grandes extensiones, viñedos destruídos, preocupándose aquellos agricultores de la repoblación con vid americana.

Se está en la recolección de aceituna, y, como consecuencia, fabricando aceites. La cosecha parece ser bastante aceptable; en la zona central y baja cayó bastante cantidad de fruto, pero cuajó tanto, que aún con esta merma será muy apreciable la cantidad que se recolecte.

**Alicante**

El tiempo sigue propio de la estación en que nos hallamos y comienzna a sentirse los fríos; pero como ha llovido, los campos ofrecen ya nacidas muchas sementeras y se han avanzado las múltiples labores de siembra y plantel, continuándose la poda de árboles y desfondes de viñedos filoxerados.

Se está en plena recolección de olivos y dan muy buenos resultados en aceite, y se activan las recolecciones de uvas, tomates, patatas, moniatos, maíz y judías de la segunda cosecha en las huertas, con precios altamente remuneradores. También sigue la exportación de almendras, naranjas, vinos y pasas con precios altos.

**Sevilla**

La baja iniciada en la decena anterior siguió acentuándose, y al finalizar la presente la cotización que iba perdiendo un real por día, queda fijada en 83 reales.

Todas las operaciones que se han efectuado durante los tres últimos días han sido hechas bajo la base del precio indicado.

El mercado que estuvo animadísimo en lo que respecta a la entrada, pues hubo días en que se circularon partidas que representaban más de 4.000 arrobas, al terminar esta decena se estaciona y el aceite que acude al mercado, queda limitado a dos partidas diarias.

Los precios medios que pueden tenerse presente para regular las operaciones en la decena transcurrida son:

Aceites buenos.—De 20'50 pesetas a 20'75 los 11 1/2 kilos (82 a 83 reales).

Aceites más endebles.—De 20'25 pesetas a 20'50 los 11 1/2 kilos (81 a 82 reales).

**Salamanca**

El sacrificio de reses de cerda en ésta prosigue haciéndose con gran lentitud debido al temor de las grasas extranjeras, los elevados precios a que se cotizan y a las caprichosas e injustificadas tasas adoptadas por la Junta de Subsistencias.

Esta sociedad de salchicheros acaba de concertar una operación con D. José Gamazo, tratante de Zamora, de un piso de cerdos de 13 arrobas, sobre matadero y por el peso de la dehesa, al precio de 34 pesetas arroba, habiendo hecho otra transacción de dos pisos para Vallejera, el conocido industrial de ésta D. Félix García Forcat, al precio de 35 1/2 pesetas arroba, ganado de 15 arrobas.

En los cebaderos se cotizan: los de 10 a 11 arrobas, a 35 pesetas; y de 12 arrobas en adelante, a 36 pesetas arroba, siendo muy escasas las existencias en la actualidad.

**Zaragoza**

En Zaragoza carecemos, a consecuencia de la falta de vagones, de papel, carbón, patatas y aceites. Las empresas periodísticas tropiezan con grandes dificultades para publicar los diarios.

Desde hace días los propietarios de las minas de Remolinos tienen en Pedrola 14 vagones de sal con destino al abastecimiento de Zaragoza y de varios pueblos, sin que la mercancía pueda ser traída a esta ciudad por falta de material ferroviario.

Una Comisión de salineros ha visitado a las autoridades para protestar contra el abandono de que son objeto por parte del Ministerio de Abastecimientos y de las Compañías ferroviarias. Anunciaron su propósito de cesar en la industria el día 1 del mes próximo si no se pone a su disposición material suficiente para las necesidades de la industria.

**Córdoba**

En la provincia escasean los ganados en términos alarmantes.

La Sociedad de ganaderos, abastecedora del matadero, recurre al sacrificio de cabestros y bueyes de labor. Se teme que llegue a faltar la carne. El kilo de ésta se está vendiendo a 22 reales.

La Cámara Agrícola viene procurando que se le conceda mayores atribuciones que las que tiene en la actualidad. Solicita del ministerio que sea obligatorio a los agricultores el figurar en las listas de socios, y protesta contra la salida de trigos y harinas, que ocasionará en breve plazo un grave conflicto.

Además gestiona la regularización de las exportaciones de aceite, para que este artículo pueda ser despachado al precio de tasa.

También pretende conseguir otras ventajas referentes a su vida interior y al comercio de artículos de consumo.

**Valladolid**

*Mercado del Canal.*—Las entradas de trigo fueron nulas.

*Mercado del Arco.*—No hubo entradas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 95 reales las 94 libras.

*Granos de pienso.*—En los almacenes detallistas de la capital se pagan estos granos a los siguientes precios:

Centeno, a 72 reales las 90 libras; cebada, a 48 íd. las 70 íd.; algarrobas, a 65 íd. las 94 íd.; avena, a 32 íd. las 25 íd.; yeros, a 00; lentejas, a 00.

Tendencia sostenida.

*Harinas.*—En esta plaza la Asociación de fabricantes cotiza las distintas clases de harinas a los siguientes precios oficiales:

Selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; primera corriente, a 59 íd.; primera, a 58 íd.

Todos estos precios se entienden sin saco.

**Ledesma**

En este mercado se cotiza el ganado a los precios que siguen:

Bueyes de labor, a 4.100 reales uno; novillos de tres años, a 4.000; añojos y añojas, a 1 800; vacas cotrales, a 2.000.

Cerdos al destete, a 160 reales uno; de seis meses, a 260; cebados, a 160 reales arroba.

**Peñafiel**

Han entrado 600 fanegas de trigo que se han pagado a 93 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 48.

Se ha facturado un vagón de harina para Gijón, dos para Cieza, cuatro para Cádiz, tres para Almería, tres para el Ferrol y seis de trigo para Valladolid.

**Zamora**

Rigieron los precios siguientes:

Trigo a 90 y 91 reales fanega; cebada a 52; centeno a 73 y 74 y algarrobas a 64.

**Huelva.**

El Gobernador civil ha dirigido un telegrama, al ministro de Abastecimientos requiriendo con urgencia el envío de trigo.

En la capital y en el centro minero de Riotinto sólo tienen existencias para siete días, y de Badajoz y Sevilla se niegan a enviar los pedidos hechos.

El asunto preocupa a la opinión pública, esperándose que el Gobierno evite el conflicto que se avecina.

**Pamplona.**

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al comisario regio de Transportes interesándole el envío urgente de 25 vagones para que conduzcan desde Pasajes cinco mil toneladas de nitrato, que han llegado a aquel puerto con destino a la Compañía navarra de abonos químicos.

Todos los agricultores de la provincia esperan con ansia la llegada de ese nitrato, que es de inaplazable necesidad para la cosecha.

**Burgos**

Entraron en este mercado 2.000 fanegas rigieron los siguientes precios:

Trigo álaga a 100 reales fanega de 92 libras; mocho a 88,50.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, la cebada a 49 yeros a 74 y la avena a 34.

Tendencia firme. Tiempo de nieblas.

**Aranda de Duero**

Se paga el trigo a 93 reales fanega.

Se cotiza el centeno a 75 reales fanega, cebada a 58, avena a 39, algarrobas a 72, yeros a 74.

Harina extra a 68 pesetas los 100 kilos, primera buena a 67, segundas o de todo pan a 66, cuartas a 37, comidilla a 24 y salvado de hoja a 26.

**Medina**

El mercado de cereales estuvo animadísimo.

Entraron unas 3.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 92 a 94 reales las 94 libras; cebada de 52 a 53 reales las 70 libras y las algarrobas de 61 a 62.

El de ganado de cerda desanimado.

Unicamente se presentó una partida de unos 40 cebones de 13 a 14 arrobas, no efectuándose ninguna venta por lo elevado del precio.

**Palencia**

El mercado de cereales estuvo concurridísimo, rigiendo los siguientes precios:

Trigo a 90 y 91 reales las 92 libras, centeno a 73 y 74 las 90 libras, cebada a 47 y 48 la fanega, avena a 35 y 36, yeros a 72 y titos a 66 y 67.

Tiempo frío.

Se hicieron muchas transacciones.

**Arévalo**

Las entradas han sido 150 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 95 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 y 71 reales fanega, cebada a 53 y 54 y algarrobas a 67 y 68.

Tendencia firme.

**Benavente**

Al detall se paga el trigo a 92 reales fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 50 y avena a 32.

Harinas extra a 72 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 67, segundas, de todo pan, a 63, tercerillas a 48, comidillas a 31, salvado de hoja a 29.

Tendencia sostenida.

# Mercado de Madrid

*Ganado cerdío*

Sin operaciones apenas y en las estaciones y paradores, se cotiza el ganado al vivo de 35,50 a 36,50 pesetas arroba, según clase y condiciones.

*Bueyes, toros, vacas y lanares*

La Unión cotiza:

Cebones, a 169 reales arroba canal (a 3,67 pesetas kilo).

Toros, a 000 (a 0,00).

Vacas, a 165 (a 3,59).

Ganado mediano, a 000 (a 0,00).

Carneros, a 3,70.

*Precio general del ganado lanar*

Para matadero:

Ovejas, a 0,00 a 0,00 pesetas kilo canal.

Carneros, de 3,70 a 3,90.

*Terneras y lechales*

De Castilla, a 200, 220 y 240 reales arroba.

Montaña, a 000, 000 y 000.

Asturianas, a 180, 190 y 200.

Gallegas, a 160, 170 y 190.

De la tierra, a 170, 180 y 190.

Lechales, a 13 1/2 reales el kilo.

*Sacrificio de reses en Madrid*

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses.

1.432 vacas, con peso de 336.425 kilos; 528 terneras con 25.080,5 kilos; 2.471 lanares con 31.190,6; cuatro lechales, con 17 kilos; 1.525 cerdos, con 143.435.

*Vacuno mayor, terneras y lanares*

Ya ha alcanzado y rebasado el vacuno este año en nuestra plaza el precio más alto de los conocidos en la época de mayor elevación. El año pasado, en Marzo y Abril se practicó el precio supremo de 171 reales arroba; esta semana se han sacrificado muchísimas reses a 172 reales.

Seremos profetas. La cotización a 200 reales arroba se conocerá en la primavera próxima.

Las terneras siguen con las alternativas acostumbradas, pero manteniéndose los mejores a 12 duros la arroba.

Los lechales han ganado medio real en kilo.

Y los carneros continúan en alza lenta, pero no interrumpida.

## BANCO DE ESPAÑA

**Intereses de Bonos del Banco de España al 4 por 100, Emisión de 30 de Junio de 1918.**

Desde el día 20 del corriente podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas Centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 31 del actual, de los Bonos del Banco de España al 4 por 100, para señalamiento de su pago.

Madrid, 16 de Diciembre de 1919.—El Secretario general, *O. Blanco-Recio.*


Aguas de Carabaña

MINERALES—PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS—ANTIHERPETICAS

Propietarios:
**Viuda e Hijos de B. J. Chavarri**

Dirección y Oficinas:
**Calle de la Lealtad, núm. 12.—Madrid**

GRANDES ALMACENES
**EL AGUILA**
Preciados, 3, Madrid
Ropas y artículos confeccionados para caballero, señora y niños.
**Pídanse los catálogos cada temporada**


Establecimiento tipográfico: Bola, 8.— Madrid.


CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS
**Juan Casamajó y C.ª**
**ALMATRET (Provincia de Lérida)**
Casa la más económica y seria de España

SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, trebols y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India á precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sazonsísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.
"SULFATIZADOR CASAMAJO".—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

Esta casa, á más de los miles de clientes particulares, sirve á la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España.
Toda la correspondencia diríjase al Despacho Central
**Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA**
**JUAN CASAMAJÓ**
**Pídase el Catálogo general, que servimos gratis**

**VINOS TINTOS**
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
**EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**

MARCA CONCEDIDA

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR
PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos
PRIMERAS MATERIAS
SULFATO DE HIERRO — ACIDOS SULFURICO Y NITRICO
**HIJOS DE MIRAT**
Salamanca y Logrosán (Cáceres)

CONSEJO DIRECTIVO
— DEL —
**Sindicato de Fabricantes de Aceite de Orujo DE ANDALUCIA**

Se halla establecido en Madrid
PUERTA DEL SOL, 6, SEGUNDO
y su Junta directiva la componen:
El Excmo. Sr. D. Nicolás Luca de Tena (Senador), Presidente.
D. Luis Pallarés Delsors, Vicepresidente.
Vocales: D. Antonio Carbonell, de la razón social Carbonell y Comp.ª; D. Manuel Tallada y D. Juan Diaz Pintado, todos ellos grandes propietarios, comerciantes e industriales, que avaloran este Sindicato, representativo de los intereses de una gran riqueza española.
Y como *Consejeros-Asesores* del mismo: D. Antonio Víbora, D. Lorenzo Mir, D. Rafael Eraso, D. Alberto Viñau y D. Emilio Balagué, Abogados, propietarios, industriales e Ingenieros todos ellos, y como *Delegado en Madrid* y *Secretario general*, D. Pablo Hernández Rózpide, el primero, y D. Rafael Blanco Padilla, el segundo.

Esta Sociedad se ofrece además al país con un órgano en la prensa, titulado *Sulphur Oleum*, que de acuerdo con nuestra publicación, se propone realizar una gran campaña en favor de los intereses representativos de este Siedicato.

**LA PREVISION AGRICOLA, S. A.**
Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco
AUGUSTO FIGUEROA, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID
Consejeros delegados:
**Andalucía y Norte de Africa:** Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. **Sevilla.**
**Castilla:** Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**
DELEGACIONES REGIONALES:
**Cataluña:** Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. **Barcelona.**
**Ciudad Real y Albacete:** Don Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan.**
**Extremadura:** Don Benigno López, Vasco Núnez, 20. **Badajoz.**
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de febrero de 1919.

**MOTORES VELLINO**
**Con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro.**
**Instalaciones completas para riegos. Tipos á gasolina ó gas de 1 3/4 á 21 caballos.**

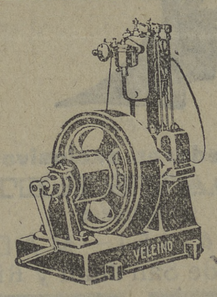

Economía de combustible 40 á 50 por 100, obtenida por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro unidas a la perfecta construcción.
Tipos de 1 1/2, 3 1/2 y 5 1/2 caballos.
FABRICACIÓN NACIONAL
PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS DE MÁS DE 1.500 MOTORES INSTALADOS
LABORATORIO VELLINO
TALLER ELECTRO-MECANICO
**Provenza, 467.-Teléfono 336.-S. M.-BARCELONA**

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA**
INGENIEROS — PAMPLONA
**SUCURSALES**
Madrid
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Ríoseco
Palencia
Zamora
Zaragoza
Logroño
**Representantes exclusivos para toda España**
— DE —
Segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING
Trilladoras RUSTON
Cultivadores y todo el material legítimo PLANET
Tractores TITAN DEERING
Grandes depósitos de piezas de recambio
**Servicio completo de mecánicos**

# Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**

**Fábricas en** VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

## Acidos y productos químicos

| | | |
|---|---|---|
| Superfosfatos de cal. | Sulfato de amoniaco | Acido sulfúrico corriente. |
| Superfosfatos de huesos. | Sulfato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Nitrato de sosa. | Glicerinas. | Acido clorhídrico. |
| Sales de potasa. | Acido nítrico. | |

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

**Servicio Agronómico** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

**AVISO IMPORTANTE.**—*Pídase á la Sociedad la* **Guia práctica para sacar las muestras de las tierras,** *á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.*

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, **VILLANUEVA, 11**, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: **GEINCO**

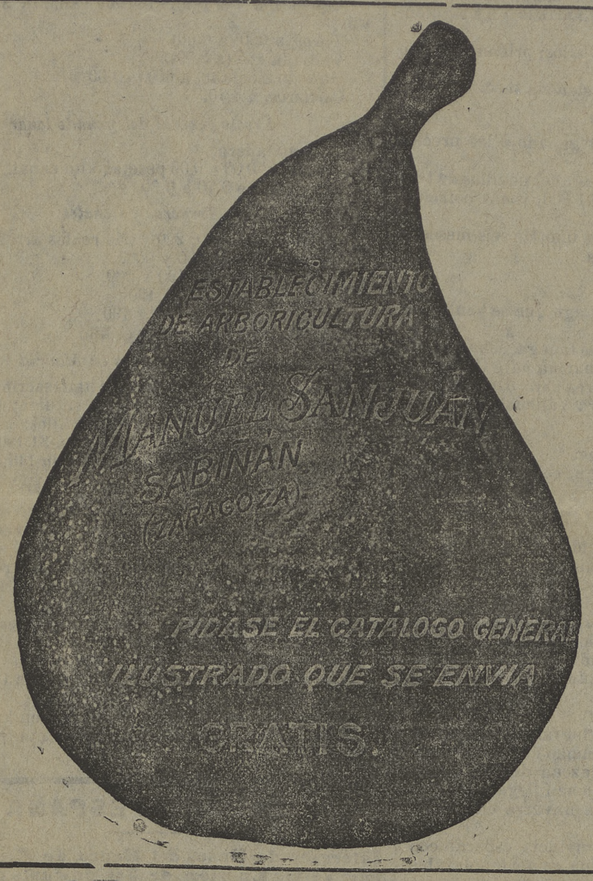


# GRADA IDEAL

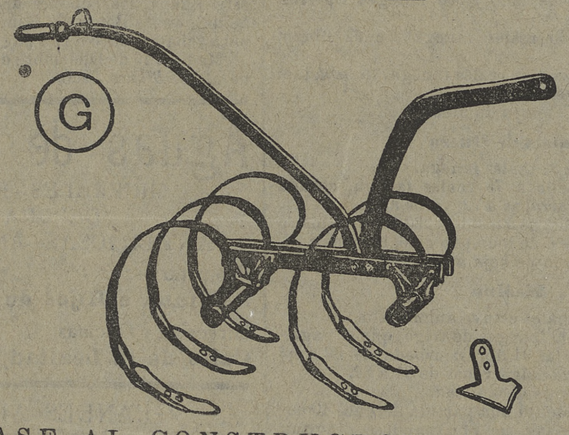

**MARCA** (G)

para una sola caballería produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PIDASE AL CONSTRUCTOR

**E. L. GUARDIOLA :-: Valencia.**

# ARADO AMERICANO «IDEAL»

(MARCA REGISTRADA)

Especial para terrenos húmedos y arcillosos; cuatro tamaños distintos; asombrosos por la poca tracción que necesitan.

RECONOCIDO COMO EL MEJOR EN TODA CASTILLA

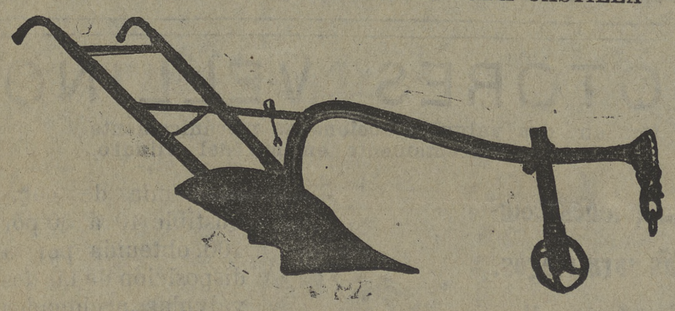

**Vendedores exclusivos:**

**DIAZ VIDAURRETA Y C.IA**

INGENIEROS

ATOCHA, 151—MADRID

Sucursales en Alcázar de San Juan y Ríoseco (Valladolid)

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# Centro Vitícola Ayelense

**Grandes viveros de vides Americanas**

# Bautista Aparici y Comp.ª

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Unica casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de Híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente.

En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autentidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además *grandes viveros* de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor.

Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

**Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).**

# COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL PESETAS 2.000.000

APARTADO N.º 563. MADRID — **AV. DEL CONDE DE PEÑALVER, 24** — MADRID — TELEGRAMAS SERUZAM. MADRID

**ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**
**PRODUCTOS INDUSTRIALES**

| | | |
|---|---|---|
| SUPERFOSFATOS | ÁCI. O SULFÚRICO | COLAS Y GELATINAS |
| SULFATO DE COBRE | ÁCIDO NÍTRICO | TEJIDOS TEXTILOSE |
| SULFATO DE HIERRO | NITRATO DE SOSA | PAPEL «KRAFT» |
| SULFATO DE AMONÍACO | AZUFRES | ETC.. ETC. ETC. |

Saquerío «Textilose» para toda clase de envases.

**ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE** PEÑARROYA

SALES DE POTASA DE ALSACIA — AGENCIA GENERAL Y EXCLUSIVA

Disponemos del legítimo

# CUAJO "HANSEN,,

Fuerza 1/12.500

Líquido

**El mejor y más concentrado**

**PRECIOS**

| | |
|---|---|
| Botella de medio litro, pesetas.. | 6 |
| Caja de 24 botellas, a..... | 5,60 |
| Botella de un litro, pesetas... | 11,50 |
| Caja de 12 botellas, a pesetas.. | 10,75 |

Barril de 180 litros aproximadamente, a 10 pesetas litro.

Franco Barcelona sin embalaje

PÍDASE a la Asociación General de Ganaderos del Reino, o directamente a los representantes exclusivos para España.

## Edmundo y José Metzger

BARCELONA
**Paseo de Gracia, 76**

MADRID
**Plaza de la Independencia, 8**

# ARBOLES Y SIMIENTES

# Granja de San Juan

**Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases.—Más de 100 hectáreas**

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

**Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18 — Zaragoza**

Campos Elíseos de Lérida

# Gran Centro de Producciones Agrícolas

**Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864**

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

## ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIV

## Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

**Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa á quienes los soliciten.**

La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación á todas las regiones que me favorezcan con sus órdene

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

# ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes** y **folletos** gratis para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.**

**Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas**

## *Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.*

INGENIEROS

**Bilbao.**—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.
**Valladolid.**—Avenida de Alfonso XI 8 y 9.
**Sevilla.**—Antonia Díaz, 7.
**Palencia.**—Mayor principal, 99 y 10
**Rioseco.**—Ancha, 1.

Segadoras *Mc. Cormick.*—Sembradoras *Hoosier-Garteiz.*—Arados *Oliver.* Arados *Brabant-Meteor.*—Cribas *Marot.*—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva. Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

*Máquinas y herramientas* para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima correa **Balatá Dick.**

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

# Renueve la semilla de trigo

Reproducción exacta de una espiga de trigo HERALDO DEL RHIN.

**en la siembra del presente año si quiere alcanzar producciones asombrosas.**

**Numerosos certificados de ensayos realizados en España atestiguan que con el trigo**

HERALDO DEL RHIN

*llegan a cosecharse*

**4.000 kilogramos por hectárea**

Trigo de altos rendimientos. Resistente al encamado y a la roya. Además de su gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, reune la condición de ser muy sobrio y rústico, adaptándose en los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y aun en los arenosos.

Sus espigas, con tamaños de 20 y 22 centímetros de largo, tienen de 80 a 85 granos.

Con apropiados cuidados culturales y el empleo adecuado de abonos químicos, sus cosechas causan la admiración por su abundancia y sanidad.

## TRIGO SVALÖF

Nuevo en España procedente del célebre Instituto Sueco de Ensayos de Simientes que le da el nombre, y adaptado en España después de cinco años de cultivo esmerado.

Sobresale en esta variedad su amplia facultad de adaptación y la de amoldarse de modo especial a las tierras de dudosa composición y en climas fríos.

Su fructuosidad es extraordinaria y en casos de cultivos esmerados, verdaderamente excepcional. Espigas densas, provistas de barbas pajizas, sostenidas por cañas recias.

Las sementeras del SVALOF ahijan mucho; resisten los frios y nieves y están poco sujetas al encamado.

Recomiéndase especialmente en países fríos y tierras montañosas.

## TRIGO MONTJUICH

No es nueva esta variedad. La famosa montaña barcelonesa le ha hecho popular en Cataluña, donde se le prefiere por su producción abundante y cualidades especiales de panificación.

Nuestro trigo MONTJUICH, no obstante, constituye una variedad nueva habiendo conseguido mejorar grandemente las cualidades del degenerado y bastardeado que hasta la fecha se ha venido sembrando, hasta el punto de que mientras que las siembras de las semillas del trigo ordinario no llaman la atención, el que hemos seleccionado proporciona grandes rendimientos, que ya se evidencian en los sembrados con espigas mucho mayores y granos mas desarrollados, compactos y de mayor peso.

**Precios del HERALDO DEL RHIN y SVALOF**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,40 | pesetas el kilo, | basta | 10 kilos. |
| 2,20 | » | » | de 15 a 50 kilos. |
| 2,00 | » | » | de 60 a 100 kilos. |
| 1,75 | » | » | de 100 kilos en adelante. |

No se expiden partidas inferiores a 5 kilogramos.

**Precio del MONTJUICH**

125 pesetas los 100 kilos. La cantidad mínima que servimos es de 25 kilogramos.

Los pedidos deben ir acompañados del importe.

Pídanse catálogos de Sempradoras, árboles forestales y frutales y libros de agricultura.

**EL CULTIVADOR MODERNO, S. A., Notariado, 2, pral., BARCELONA.**

# COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO

**Juan Pech Hine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona**

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos

# TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abonos químicos.—Guano concentrado á base del de Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.5[illegible] registrada Mn., é incluídos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. [illegible] Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso. **Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.**

SGCB2021